



**UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN CONTABILIDAD  
Y AUDITORÍA CPA**

**RECONOCIMIENTO Y CONTABLIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE EN LA  
ETAPA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SEGÚN NIIF APLICADO EN LA  
INDUSTRIA FARMACÉUTICA DEL ECUADOR**

**Trabajo de Graduación para optar el Título de:  
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A**

AUTOR(es): Gianella Melissa Allieri Fernández, Nora Estefany Urgilèz Muzzio

DIRECTOR: Msc. Ing. Arturo Ávila Toledo

**Guayaquil, 29 septiembre de 201**

## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR**

En calidad de revisor del proyecto de investigación:

Msc. Arturo Ávila Toledo presentado y desarrollado por GIANELLA MELISSA ALLIERI FERNÁNDEZ Y NORA ESTEFANY URGILEZ MUZZIO, para aprobar el Tema de Trabajo de Graduación, previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría considero, que el Proyecto reúne los requisitos necesarios.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Septiembre de 2011

---

Msc. Arturo Ávila Toledo

**DIRECTOR**

## **APROBACIÓN DE REVISOR**

En calidad de revisor del proyecto de investigación:

Presentado y desarrollado por GIANELLA MELISSA ALLIERI FERNÁNDEZ Y NORA ESTEFANY URGILEZ MUZZIO, para aprobar el Tema de Trabajo de Graduación, previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría considero, que el Proyecto reúne los requisitos necesarios.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Septiembre de 2011

---

CPA. John Hidalgo Tacuri

**PROFESOR REVISOR**

## **DEDICATORIA**

La presente tesis se la dedico a mi familia que gracias a sus consejos y palabras de aliento crecí como persona. A mis padres por su apoyo, confianza y amor. Gracias por ayudarme a cumplir mis objetivos como persona y estudiante. A mi padre por brindarme los recursos necesarios y estar a mi lado apoyándome siempre.

*Gianella Allieri Fernández*

## INDICE GENERAL

	<b>PP</b>
Portada	1
Aprobación de Profesor Revisor	2
Dedicatoria	3
Índice General	4
Lista de Cuadros	6
Lista de Figuras	8
<b>INTRODUCCION</b>	<b>9</b>
1. Presentación del Proyecto	11
1.1 Planteamiento del Problema	11
1.2 Formulación del Problema	12
1.3 Interrogantes de la Investigación	14
1.4 Objetivos de la Investigación	14
1.5 Objetivo General	15
1.6 Objetivos Específicos	16
1.7 Importancia	17
1.8 Justificación	18
<b>2. MARCO TEORICO</b>	
2.1 Farmacéuticas en el Ecuador	18
2.2 Antecedentes del Sector Farmacéutico	20
2.3 Antecedentes de las NIIF	22
2.4 Evaluar el impacto y planificar la convergencia de NEC a NIIF	25
2.4.1 Fundamentación Teórica	26
2.4.1.1 Reconocimiento del Activo Intangible	26
2.4.2 Criterio: Identificabilidad	27
2.4.3 Criterio: Control	28
2.4.4 Criterio: Beneficios económicos futuros	29
2.5 Reconocimiento y Medición	32
2.6 Fase de Investigación	33
2.7 Fase de Desarrollo	34
3 Conocimiento del Negocio	37
3.1 Invest& Pharma S.A en el mundo	37
3.2 Características Generales de la Industria Farmacéutica	39
3.3 Procesos Productivos	41
3.4 Productos	45

<b>4. IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 38</b>	<b>PP</b>
4.1 Implementación de las NIIF en la Compañía Invest&Pharma	48
4.2 Diagnostico de Invest & Pharma	49
4.3 Procesos de determinación del costo inicial de los activos intangibles según NIC.	53
4.4 Procesos de determinación de cambios en la vida útil del activo Intangible	59
4.5 Procedimientos prácticos de determinación del costo inicial Y valoración de los activos intangibles en su vida útil	63
4.6 Procedimientos prácticos de determinación del costo inicial De los activos intangibles adquiridos.	64
4.7 Ejercicio de aplicación	72
4.8 Procedimientos prácticos de valoración de los activos Intangibles durante su vida útil	90
<b>5. MARCO ADMINISTRATIVO</b>	
5.1 Diseño de la Investigación	121
5.2 Procedimiento de Recolección de datos	121
5.3 Tiempo	121
5.4 Recursos	121
<b>CONCLUSIONES</b>	122
<b>RECOMENDACIONES</b>	123
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	124

## LISTA DE CUADROS (TABLAS)

CUADROS	PP
1. Aplicación de la técnica del FODA al área contable	52
2. Contabilización de un activo intangible	56
3. Contabilización de una compra de un activo intangible en la etapa de investigación.	56
4. Contabilización de una compra de un activo intangible en la etapa de desarrollo.	56
5. Amortización del Activo Intangible	57
6. Asiento de diario de la adquisición del programa informático	67
7. Desarrollo método de amortización	68
8. Amortización anual del programa de contabilidad	68
9. Desembolsos incurridos en la etapa de investigación	76
10. Contabilización de los desembolsos incurridos en la etapa de Investigación por el posible desarrollo de 3 productos.	77
11. Proyecciones de los productos a desarrollo	77
12. Desembolsos incurridos en la etapa de desarrollo	78
13. Contabilización de los desembolsos incurridos en la etapa de Desarrollo de 3 nuevos productos año 1	79
14. Comparación de flujos de efectivo reales vs proyectados	80
15. Contabilización por la activación de 3 nuevos productos desarrollados, surgido de la fase de investigación y desarrollo	81
16. Patentes de invención	82
17. Contabilización de patentes de inversión sobre 3 empaques de productos nuevos año 1	82
18. Determinación de la vida útil y cuota de amortización para los productos desarrollados	83
19. Contabilización de amortización anual de los 3 productos	83
20. Amortización patentes año 1	84
21. Contabilización de la amortización anual de patentes	84
22. Valor total de los productos desarrollados y adquiridos en el año junto con la porción amortizada	88
23. Descripción de los gastos por proyectos de investigación y desarrollo de activos intangibles.	88
24. Descripción de los gastos por proyectos de investigación y desarrollo de activos intangibles.	89
25. Desembolso gastos de administración	89
26. Estadísticas de ventas para determinar los ingresos de cada uno de los productos.	95

27. Flujos reales de cada uno de los productos	97
28. Flujos de efectivo operativos y reales y ventas proyectadas en la etapa de investigación.	98
29. Resultados de la aplicación del factor de descuento a los flujos proyectados.	99
30. Resultados de la aplicación del factor de descuento a los flujos proyectados	99
31. Contabilización perdida por deterioro productos 1 y 3 al 31 de diciembre del año 4.	100
32. Contabilización revaluación del activo intangible	100
33. Contabilización ajuste de cuota amortización producto 2	101
34. Reducción de los gastos no deducibles en el estado de resultados.	102
35. Ajuste por deterioro en las patentes de los tres productos desarrollados.	102
36. Contabilización Impuesto Diferido	102
37. Análisis del producto desarrollado	103
38 Análisis del producto desarrollado 2	104
39 Análisis producto desarrollado 2	104
40 Ajuste por revaluación del Activo Intangible	104
41 Análisis producto desarrollado 3	104
42 Ajuste por deterioro del activo intangible	105

## LISTAS DE FIGURAS

<b>Figuras</b>	<b>PP</b>
1 Producción, almacenaje y distribución de medicamentos	41
2 Sustancias para la elaboración de medicamentos	42
3 Dispensación	42
4 Mezcla del producto	43
5 Comprensión y tabletas	44
6 Empaque/ Envase	44
7 Fármaco Sildenafil	44
8 Fármaco Femicol	46
9 Fármaco Ciprofloxacina	46
10 Fármaco Ampicilina	46
11 Fármaco Amoxicilina	46
12 Fármaco Enalapril	46
13 Fármaco Naproxeno	47
14 Fármaco Diclofinaco Sodico 50 mg	47
15 Fármaco Cialis 20 mg	47
16 Fármaco Flexol	47
17 Fármaco Rivotril 0.5 mg	47
18 Fármaco Grifoftal	47

## INTRODUCCION

Uno de los temas más relevantes y trascendentes que se plantean hoy en las empresas farmacéuticas, tanto de ámbito nacional como internacional, es el relativo a sus activos intangibles por la propia índole de este tipo de empresas. Se trata de empresas altamente innovadoras, que invierten grandes cantidades en investigación, desarrollo e innovación y que su valor contable no es reflejo fiel del valor real de este tipo de compañías. El principal objetivo de la contabilidad debe ser ayudar a los destinatarios de la información contable en la toma de decisiones, para que estas sean más acertadas que si no hubieran dispuestos de ésta y este objetivo puede verse obstaculizado en el caso de las empresas innovadoras de base tecnología pues la información contable suministrada por los estados financieros tradicionales no se constituye, por si mismo, en un instrumento útil para alcanzar dicho objetivo.

Resulta evidente que los principales impulsores de la creación de valor en este tipo de empresas son de naturaleza intangible y, en consecuencia, no directamente observables, por lo que su identificación y medición, que son cruciales, entrañan una gran dificultad. Además es un hecho que, aunque dichos activos pueden ser generadores de ventajas competitivas, la información que sobre ellos se tiene y se difunde al exterior es escasa. El resultado de todo ello es que, en las empresas innovadoras de base tecnológica en general, y en las empresas farmacéuticas, en particular, los estados financieros no reflejan adecuadamente la situación económico-financiera de la misma. Tantos inversores, como analistas y directivos se muestran favorables a que en los estados financieros tradicionales se incluya información no financiera que permita evaluar de forma más adecuada este tipo de compañías.

El presente trabajo está diseñado para un análisis en el tratamiento de la problemática contable relacionada con la valuación de los activos intangibles, y en su reconocimiento en empresas farmacéutica basadas en las Normas internacionales de contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera. Las NIIF surgen de la necesidad de unificar los criterios para la preparación y presentación de los estados financieros, su aplicación obligatoria parte desde el año 2009 por la Superintendencia de Compañías, nuestra investigación es el desarrollo de un plan de implementación para las compañías dedicadas a la producción y venta de productos farmacéuticos, presentando ciertos aspectos administrativos relevantes.

El propósito de este trabajo de tesis, es orientar a las comercializadoras y productora de productos farmacéuticos y a las personas que estén interesadas en la presente investigación, la que se refiere a la organización y sistematización contable en las mismas.

Para competir en el mercado, hay que hacer uso de todas las herramientas que faciliten obtener las metas oportunamente. La información obtenida de este trabajo constituye un instrumento de consulta, para aquellos que deseen implementar un sistema de organización contable con políticas y procedimientos de operación, registro y control, para generar información exacta y confiable, según las normas internacionales de información financiera para la toma de decisiones financieras.

## **CAPÍTULO 1**

### **1. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA**

#### 1.1.- Planteamiento del Problema

Las empresas planifican y llevan a cabo actividades de investigación y desarrollo con el objetivo claro de incrementar su conocimiento científico y tecnológico y aplicar este nuevo conocimiento en la obtención de beneficios futuros para la organización.

El resultado de estas actividades se plasmará en nuevos productos, procesos, sistemas, ahorro de costos, etc., y en definitiva en el desarrollo y obtención de nuevas y mayores ventajas competitivas para la organización.

Sin embargo, los recursos que las organizaciones invierten en estas actividades de investigación y desarrollo tienen un tratamiento contable diferente según sean considerados como activos intangibles o bien como gastos del ejercicio en el que se han incurrido. Este hecho va a tener efectos importante en lo que respecta a la información que la empresa ofrece a través de sus estados financieros al entorno económico en el que desarrolla su actividad.

Pues bien, en materia de investigación y desarrollo existen grandes diferencias respecto a su tratamiento contable, tanto dentro de los países de la Unión Europea, como respecto al tratamiento contable que ofrece el IASB así como la normativa que siguen las empresas que presentan sus cuentas conforme a los principios contables USGAAP emanados por el FASB.

El tema en cuestión presenta una serie de controversias que se relaciona a una importante evolución y cambios en el concepto y reconocimiento contable de los costos de I+D.

Así, podemos decir que existe un gran consenso en definir, identificar y separar un concepto tan ambiguo como es INVESTIGACIÓN y DESARROLLO.

Del mismo modo, también existe gran acuerdo en las partidas y como valorar inicialmente los costes de actividades de I+D.

Por el contrario, en el momento de establecer criterios para el reconocimiento contable como gasto o como activo inmaterial, aparecen grandes discrepancias. Mediante un ejercicio de aplicación se explicara la aplicación de la NIC 38 en Estados Financieros ya implementados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

## 1.2.- Formulación del Problema

Los recursos que las empresas invierten en investigación y desarrollo son probablemente el indicador más utilizado para medir el grado de competitividad de las empresas de forma individual, y por agregación, la competitividad de una economía.

Cuando una empresa define y emprende un proyecto de investigación y desarrollo, en definitiva está invirtiendo recursos actuales con el objetivo de obtener unos flujos rentables positivos en un futuro más o menos inmediato. La empresa apuesta por un nuevo plan de negocio y en definitiva, por un futuro viable. La Contabilidad debe de ser capaz de revelar ese Plan de Negocios y ofrecer una información clara y real respecto a las expectativas que todos los participantes depositan en la empresa.

La adopción de las NIIF como cuerpo normativo va a tener un efecto muy positivo en aquellas empresas donde las estrategias de competitividad basadas en innovación e investigación y desarrollo son las claves fundamentales de su funcionamiento.

- La relajación del principio de prudencia en favor de un valor actual más acorde al valor de mercado, va a permitir surgir activos intangibles ocultos y reflejar un valor cuantificable a la empresa.

- La aplicación de forma razonada y justificada del principio de correlación de ingresos y gastos permitirá capitalizar recursos en base a una cuantificación de los beneficios económicos futuros estimados.

Las NIIF proporcionan una serie de instrumentos que permiten ofrecer al mercado la información necesaria para que los analistas puedan valorar las apuestas de futuros realizadas. La empresa debe de ser capaz de reflejar en sus estados financieros su estilo, su estrategia y su visión de futuro.

Para ello, las empresas deben de reconfigurar sus sistemas de organización y caminar hacia una estructura funcional mucho más integrada así como una mayor capacitación de sus recursos humanos en el área de contabilidad y finanzas corporativas.

Habrà que integrar funciones de dirección contable con dirección de I+D y fiscalidad, a la vez que dominar las diferentes metodologías de valoración de proyectos, para llevar a cabo la estrategia corporativa de la empresa en materia de investigación, desarrollo e innovación

Bajo las Normas ecuatorianas de contabilidad el tratamiento de activo intangibles era diferente ya que ahora bajo las NIC o NIIF para el reconocimiento de los mismos es necesario seguir criterios o parámetros que la NIC 38 establece y en caso de no cumplirlas no serán reconocidos como tal.

### 1.3.- Interrogantes de la Investigación

¿Cómo reconocer un activo intangible generado internamente, su medición y tratamiento en la etapa de investigación y desarrollo?

#### 1.3.1. Preguntas Secundarias

- ¿Cuál es el tratamiento de la plusvalía mercantil o Goodwill según la NIIF?
- ¿Cómo se mide la vida útil del activo intangible (finito o indefinido)?

### 1.4.- Objetivos de la Investigación

Facilitar el entendimiento y aplicación de la NIC 38 definiendo el reconocimiento de una partida como activo intangible estableciendo modelos de valoración permitidos en las NIIF.

### 1.5.- Objetivo General

En un mundo globalizado como el que ahora vivimos, los mercados de capitales mundiales, las relaciones de negocios, la competitividad de las empresas, la venta masiva de productos y las campañas publicitarias agresivas, entre otras actividades no tienen fronteras. Los diferentes usuarios de los estados financieros en especial los inversionistas esperan no tener barreras para desarrollar sus negocios en cualquier parte del mundo y aspiran tener acceso a información financiera de calidad, confiable, transparente para que sirva de base para toma de decisiones económicas

El presente trabajo se enfoca en el tratamiento de la problemática contable relacionada con la valuación de los activos intangibles, y en su reconocimiento como tales.

En diseñar un modelo de informe de valoración continua en estados financieros con el propósito de lograr una confiable revelación de los activos intangibles en la Industria Químico Farmacéutica.

La investigación está diseñada para un análisis nacional de empresas farmacéutica basada en información actual obtenida de las Normas internacionales de contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera y en el diseño de informe de valoración continua en los estados financieros.

Los puntos fundamentales en el proceso de reforma y armonización de los sistemas contables a nivel internacional son:

- Necesidad de poder contrastar los Estados Financieros Internacionales.
- Necesidad de disponer de mejor y mayor información financiera.

Existe un consenso generalizado en afirmar que los sistemas contables actuales difieren mucho de ofrecer una información veraz y de calidad de los estados financieros y especialmente en relación a las fuentes de creación de valor de las empresas, los activos intangibles y el capital intelectual de cada organización.

## 1.6.- Objetivos Específicos

- Incentivar a la administración a reconocer y a realizar la correcta medición de los mismos.
- Lograr que los contadores de las empresas desarrollen criterios adecuados para la identificación, determinación del costo, registro, presentación inicial tratamiento contable durante la vida útil de los activos intangibles que en cada uno de los laboratorios químicos farmacéuticos.
- Proporcionar a los contadores de la Industria Químico Farmacéutica, una herramienta que permita identificar los activos intangibles para determinar la razonabilidad de su valor en relación a operaciones futuras.
- Dar a conocer a los accionistas, administradores y demás usuarios de la información financiera, el valor razonable de los activos intangibles que estén proporcionando beneficios económicos a la empresa.

## 1.7.- Importancia

En los últimos tiempos, los activos intangibles han adquirido gran importancia como elementos generadores de valor para las empresas llegando, en algunos casos, a jugar un papel de mayor relevancia que los activos físicos. Estos elementos intangibles han producido un cambio radical en las empresas modernas, posibilitándoles mejorar su oferta de bienes y servicios, llegar a mercados antes inalcanzables, y generar nuevos tipos de relaciones con socios, clientes y proveedores- que permiten crear ventajas competitivas.

Como resultado de la investigación realizada, se pudo determinar la importancia que tiene la propuesta del diseño del modelo de valoración continua de los activos intangibles, pues al ponerlo en práctica se podrá determinar el valor de

cada uno de ellos en cuanto a la generación de sus beneficios económicos futuros con relación a su forma de adquisición y a sus beneficios esperados, obteniendo así un valor total de sus activos y pasivos al momento de una posible venta.

#### 1.8.- Justificación

Esta tesis tiene relevancia para la industria farmacéutica. Tenemos que dejar atrás los principios contables convencionales y empezar a conocer, estudiar, analizar y finalmente implementar en el sector farmacéutico los estándares contables internacionales. La industria farmacéutica es un sector empresarial dedicado a la fabricación, preparación y comercialización de productos químicos medicinales para el tratamiento y también la prevención de las enfermedades.

Muchas compañías farmacéuticas realizan tareas de investigación y desarrollo (I+D) con el fin de introducir nuevos tratamientos mejorados.

La NIC 38 indica varios parámetros y criterios en los cuales se deben basar para el reconocimiento del intangible por ejemplo no se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación, por eso es imprescindible que en todos los proyectos de I+D la empresa diferencie de forma clara entre los desembolsos atribuibles a la fase de desarrollo y a la fase de investigación para luego poder registrar el valor de la patente o marca generada. En la etapa de desarrollo del prototipo cuando ya se esté realizando la prueba de la misma y llegara a fallar no se reconocerá como activo intangible sino que se lo carga a una cuenta de resultados hasta que ya esté lista para comercializar y producir y por ende sea fiable obtener beneficios futuros para incrementar los ingresos de la empresa.

## **CAPITULO 2**

### **2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

#### **2.1. FARMACEUTICAS EN EL ECUADOR**

El laboratorio farmacéutico ecuatoriano mas antiguo tiene 120 años lo cual hace que este sector industrial sea relativamente joven.

La misión del actual gobierno en promover el buen vivir se ha visto perfectamente reflejada en un impulso para proporcionar los beneficios de atención medica y medicinas a todos los sectores populares.

La inversión en los últimos 4 años en el sector salud claramente sobrepasa la inversión conjunta de la década anterior; y el mercado privado de medicinas ha alcanzado los 950 millones de dólares en el 2010 que sumados a los 300 millones de dólares del mercado institucional y publico, hacen un monto muy interesante de 1,250 millardos consumidos en medicinas en el Ecuador.

Y a pesar de ser un mercado pequeño, los laboratorios transnacionales y nacionales se disputan participar con sus productos. La tendencia de los últimos 20 años en el Ecuador ha sido especializarse en la comercialización y mercadeo de productos antes que en su manufactura.

La industria farmacéutica que se asentó en el Ecuador en los años setenta debido al boom petrolero, cerro las puertas de sus laboratorios productivos en los años 80 y realmente desde mediados de los 90 todos los laboratorios farmacéuticos internacionales dejaron de producir en el país para importar sus productos desde grandes centros de acopio y manufacturera. Dichos laboratorios tienen ahora empresas de ventas y mercadeo y comercializan sus medicinas a través de canales de distribución especializados o directamente

Por medio de las crecientes cadenas de farmacias. Esta importación corresponde a casi el 80% de las ventas de medicinas en el país.

Hay seis mil farmacias en el Ecuador, de las cuales 1900 pertenecen a un reducido número de cadenas de farmacias, las cuales atienden el 75% de toda la demanda privada. Por otra parte unas 4000 farmacias independientes se disputan una pequeña participación del restante 25% que equivale a una venta promedio de \$5000 mensuales por farmacia. Demasiada pequeña para ser rentable como negocio.

El mercado farmacéutico ecuatoriano resulta reducido al compararlo con el de otros países de la región: hasta el año 2004 representaba apenas el 4% del mercado brasileño, el 8% del argentino y el 21% del colombiano.

Ecuador se encuentra muy por debajo del promedio de América Latina en lo que se refiere a la venta de medicinas per-cápita: en 2002 este indicador fue de \$40 por habitante, América Latina registraba un promedio de \$75 por habitante. Es uno de los más pequeños del continente, está repartido entre 150 empresas legalmente registradas (pequeñas, medianas y grandes importadoras y productoras).

En la industria farmacéutica ecuatoriana hay unos 60 laboratorios nacionales de los cuales únicamente 12 tienen la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura –BPM- concedidas por el Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical –INH- en base a las normas de la Organización Mundial de la Salud.<sup>1</sup>

En definitiva los principales problemas que han determinado que el desarrollo de este sector sea inferior al de otros países de la zona son el reducido tamaño del mercado interno, la excesiva dependencia de materias primas importadas, la baja utilización de la capacidad instalada, el bajo nivel de rendimiento, la baja utilidad operacional, la restrictiva política de fijación de precios, el inflexible

---

<sup>1</sup> Fuente: [www.investecuador.org/farmaceutica](http://www.investecuador.org/farmaceutica)

marco legal y la limitada inversión del Estado en salud pública para la población.

## **2.2.- ANTECEDENTES DEL SECTOR FARMACEUTICO**

La industria farmacéutica es un sector industrial y empresarial dedicado a la investigación, desarrollo, producción y comercialización de medicamentos para el tratamiento y prevención de las enfermedades, y el cuidado de la salud en general.

Algunas compañías se dedican a la fabricación de productos químicos farmacéuticos a granel, en cuyo caso es correcto hablar de producción primaria. La preparación para uso médico y consumo final es realizada mediante métodos conocidos y certificados, y se denomina producción secundaria. Entre los procesos de producción secundaria se encuentran la fabricación de fármacos dosificados, como pastillas, cápsulas o sobres para administración oral, soluciones inyectables y óvulos, entre otros.

Es actualmente uno de los sectores empresariales más rentables e influyentes del mundo, lo cual produce elogios por sus contribuciones a la salud y a la ciencia, pero también controversias respecto a las políticas y estrategias de marketing llevadas a cabo.

Las compañías farmacéuticas principales son multinacionales que poseen numerosas filiales alrededor del mundo. Por otro lado, el sector da ocupación a una gran cantidad de profesionales de distintas ramas y niveles técnicos.

Estos profesionales trabajan en investigación y desarrollo (I&D), producción, control de calidad, marketing, representación médica, relaciones públicas o administración general, imprimiendo un gran dinamismo al sector y a la economía.

El mercado farmacéutico ecuatoriano mantiene un crecimiento constante. El sector facturó USD 720 millones en 2008, esto es un 16% más respecto de 2007, cuando vendió USD 618 millones. En 2006, la cifra se ubicó en USD 552 millones, el crecimiento del sector desde 2000 hasta 2008 fue de un 11% anual en promedio.<sup>2</sup>

Uno de los problemas que se plantea al interpretar la información financiera es la falta de un criterio internacional a aplicar. Existe diversidad de normas contables. Esto genera diversos problemas, principalmente:

- La imposibilidad de establecer una comparación entre dos estados financieros. En consecuencia los datos obtenidos pueden llegar a perder algo de credibilidad.
- La sobrevaloración que supone para las empresas internacionales la aplicación de diferentes normas, según cada país, para la presentación de su información financiera.

Con el fin de poner fin a estos problemas y aumentar a la vez la transparencia de la información, el IASC (Internacional Accounting Standards Comité) en 1995 firmó con la IOSCO (Organización internacional de los organismos rectores de Bolsas) un acuerdo mediante el cual se comprometían a revisar las NIC (Normas internacionales de Contabilidad) con el fin de que fueran empleadas por las empresas que cotizaban en bolsa.

A consecuencia la Unión Europea aprobó un reglamento con el que la aplicación de las normas fuera una realidad a partir de Enero de 2005. Con esto la UE, consigue eliminar en cierta medida barreras que dificultan la movilidad de personas y capital.

---

<sup>2</sup> Fuente: [www.saludyfarmacos.org](http://www.saludyfarmacos.org)

Más tarde se lleva a cabo una reestructuración en el IASC con un cambio de objetivos a lograr. Debido a esta reestructuración en 2001 el IASC pasa a llamarse IASB (Internacional Accounting Comité Foundation), y las NIC se rebautizan como NIIF. El principal objetivo del IASB es conseguir la homogenización de normas contables a nivel mundial

### **2.3. ANTECEDENTES DE LAS NIIF**

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.<sup>3</sup>

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, estas son:

---

<sup>3</sup> Fuente: [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec)

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que legalmente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

#### **2.4. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF**

Ejecutar un análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.

En esta fase se procederá a:

1. Establecer las principales diferencias cuantitativas entre las políticas contables vigentes NEC a NIIF.
2. Analizar los actuales reportes financieros, formatos que se generan a partir de la información financiera exigida, así como también cuál es el nivel de efectividad de los reportes existentes.

3. Diseñar cambios en políticas, estados financieros, reportes, matrices, etc., bajo NIIF.
4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas y procesos.
5. Evaluar las diferencias contables NEC a NIIF y determinar el grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO, para asistir a la Administración en la gestión de los cambios a implementar:
  - a) Cambios en el valor actual de los activos, pasivos y patrimonio que sean relevantes; diferenciando el impacto para cada una de los mismos.
  - b) Cambios en el reconocimiento de ingresos y costos propios de la actividad.
  - c) Indicar los responsables de cada área.
6. Evaluar las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.
7. Evaluar las diferencias en el negocio y rediseño de los sistemas de control interno.
8. Diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF.

#### **2.4.1- Fundamentación Teórica**

##### **RECONOCIMIENTO DEL ACTIVO INTANGIBLE**

Existen varias formas en la cual la industria farmacéutica puede obtener un activo intangible, entre ellos está la generación interna del mismo, por adquisición de una licencia o patente de otra compañía, por desarrollo de una marca, receta, patente o licencia para la generación de las misma tuvo que pasar por 2 fases que son la de Investigación y Desarrollo. Bajo las normas internacionales de información financiera se registraban los activos intangibles

no de la misma forma que ahora establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, en la cual deben de cumplir los siguientes criterios:

#### **2.4.2. CRITERIO: IDENTIFICABILIDAD**

El que no se identifique y cree en un proyecto de las actividades de I+D imposibilita la activación como inmovilizado inmaterial de I+D, considerándose a todos los efectos como actividades rutinarias de la empresa para asegurar su supervivencia y futuro en el mercado, fuera del marco conceptual de investigación y desarrollo.

Los componentes asociados a las actividades de investigación y desarrollo serán correctamente identificables en tanto que formen parte de un proyecto de I+D con una clara definición de objetivos, recursos, planificación y control.

Por su parte, el Principio general contable también exige que los gastos de investigación y desarrollo puedan activarse como activo intangible cuando estén específicamente individualizados por proyectos.

Las empresas que emprenden un proyecto de investigación y desarrollo deben de ser capaces de definir con claridad los objetivos que se quieren llevar a cabo así como la trayectoria del proyecto.

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 12 apartado a)

Si las compañías farmacéuticas al finalizar la etapa de investigación estén ya en la etapa de desarrollo, tengan sacado el producto y esa marca, la receta o la licencia sea separada del producto se reconocerá como activo intangible. .

### **2.4.3. CRITERIO: CONTROL**

La NIC 38 reconoce como activo, todos recursos que es controlado por la empresa y del que espera obtener beneficios económicos futuros. En este sentido, una empresa controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos subyacentes en el mismo y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.<sup>5</sup>

En la industria farmacéutica cuando se compra el derecho de utilizar una receta se da mediante un contrato para que solo la compañía que lo adquirió pueda tener la potestad de explotarlo.

En el caso de no existir tales derechos de tipo legal, será más difícil demostrar que hay control. Los conocimientos técnicos y de mercado pueden dar lugar a beneficios económicos futuros. La entidad controlará esos beneficios si, por ejemplo, tiene protegidos tales conocimientos por derechos legales como la propiedad intelectual o el derecho de copia, la restricción de los acuerdos comerciales (si estuvieran permitidos), o bien por una obligación legal de los empleados de mantener la confidencialidad.<sup>6</sup>

Este factor permite a la industria emprender proyectos de I+D encargados a otras empresas, instituciones o centros de investigación, pero manteniendo el

---

<sup>5</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 13

<sup>6</sup> Fuente NIC 38 Párrafo 14

control de los resultados de la investigación y por tanto los derechos de explotación de los Beneficios Futuros.

Es importante hacer una mención de este criterio especialmente en empresas de reducida dimensión, en tanto que necesitan recurrir a colaboraciones externas, ingenierías especializadas y centros públicos / privados de investigación para llevar a cabo sus proyecto de I+D.

Una forma para probar el control de explotación de los activos resultantes de actividades de investigación y desarrollo son los Derechos de Propiedad Industrial, obligaciones legales de confidencialidad y acuerdos comerciales restrictivos de exclusividad.

#### **2.4.4. CRITERIO: BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS**

El objeto de la adquisición de una licencia o la compra de la receta es para generar beneficios futuros, es decir, que mediante la compra que realizo va a poder producir y generar flujos que van a beneficiar a la adquirente.

En el momento de activar los costos incurridos en actividades de I+D es la capacidad de la empresas de poder demostrar que el activo en cuestión va a generar beneficios económicos futuros y que éstos van a fluir a la empresa, entendiendo este beneficio tanto los ingresos procedentes de la venta de productos o servicios, como la reducción de costes y otros rendimientos que se deriven del uso del activo de I+D por parte de la empresa.

La Norma estable que la empresa debe evaluar la probabilidad de obtener beneficios futuros basándose en hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores expectativas respecto al conjunto de condiciones económicas que se darán a lo largo de la vida útil del activo. La determinación de este Beneficio Económico futuro se determina conforme la NIC 36 en lo

referente al cálculo del importe recuperable, concepto que se analiza en otro apartado del trabajo.

La argumentación expuesta por la NIC en el Apéndice B : Basis para justificar la no capitalización de costes de I+D registra principalmente a:

- Beneficios futuros inciertos.
- No existe una correlación clara entre gastos de I+D y beneficios.
- Imposibilidad de medir los beneficios económicos futuros.

En este sentido hay que hacer varias precisiones:

➤ Todas las empresas que arremeten un proyecto de inversión (sea material o inmaterial, interno o externo) lo hacen con la esperanza y las previsiones de obtener resultados positivos futuros que le retribuyan de los costes incurridos acorde a la prima de riesgo asumida. Por tanto, la incertidumbre de obtener beneficios económicos futuros es inherente a la valoración de inversiones.

➤ Hoy en día las normas que rigen la competitividad económica global dista mucho de los sistemas de producción de hace 30 años. Los cambios rápidos en la moda, necesidades, tecnología y sistemas hacen obsoletos de manera muy rápida sistemas de producción señalados inicialmente. Es el mercado el que va a determinar el corriente de flujos futuro. Por tanto, no existe gran diferencia entre el cálculo del VAN de una empresa vinculada a un portal de Internet, o una planta de fabricación de turbinas.

La perspectiva del mercado es impredecible.

➤ En un mercado global la investigación y desarrollo es una inversión en creación de ventajas competitivas duraderas para la empresa. Actualmente ninguna empresa está en condiciones de poder garantizar una previsión de

ventas o de flujos de caja en un horizonte de cinco años. Es más, la rentabilidad futura está asegurada en mayor medida para aquellos productos y/o procesos que dominan o gestionan adecuadamente una ventaja competitiva creada internamente o de la que la empresa puede administrar su beneficio.

➤ La norma FAS está fechada en Octubre de 1974 periodo donde las relaciones económicas así como el estado de la tecnología era muy distinto a las actuales. Era un periodo de producción, de grandes plantas, instalaciones y producciones para abastecer al mercado. Por supuesto, la normativa IASB al igual que la normativa española se ve influenciada en gran medida por los criterios FASB pero la realidad es un hecho claro al que hay que converger.

➤ Existe un alto grado de incertidumbre en la determinación del éxito de un proyecto de I+D no es menos cierto que es una de las principales fuentes de ventajas competitivas sostenibles para las empresas. Es necesario actualizar criterios de normalización contable que ofrezcan información fiable y de calidad tanto a los propios accionistas como a los cada vez más numerosos y exigentes accionistas con los que se relaciona la empresa.

La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Entre los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible se incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la entidad. Por ejemplo, el uso de la propiedad intelectual, dentro del proceso de producción puede reducir los

costos de producción futuros, en lugar de aumentar los ingresos de actividades ordinarias futuros.<sup>7</sup>

## 2.5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple:

- (a) la definición de activo intangible; y
- (b) los criterios para su reconocimiento.

Este requerimiento se aplicará a los costos soportados inicialmente, para adquirir o generar internamente un activo intangible, y para aquéllos en los que se haya incurrido posteriormente para añadir, sustituir partes del mismo o realizar su mantenimiento.<sup>8</sup>

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.<sup>9</sup> Es decir al momento que invierto en la compra de una patente el valor que desembolso y los gastos en los que incurrir para la adquisición formará parte del activo intangible.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> Fuente NIC 38 Párrafo 17

<sup>8</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 18 Apartado a y b

<sup>9</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 24

<sup>10</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 21

Para evaluar si un activo intangible generado internamente cumple los criterios para su reconocimiento, la entidad clasificará la generación del activo en:

- la fase de investigación; y
- la fase de desarrollo.<sup>11</sup>

## **2.6. FASE DE INVESTIGACION**

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos). Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos internos), se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.<sup>12</sup>

En las industria farmacéuticas de debe de tener identificado las diferentes fases ya se la de investigación como la de desarrollo.

En un proyecto interno en la fase de investigación, la entidad no puede indicar que exista un activo intangible que pueda generar probables beneficios económicos en el futuro. Por lo tanto, los desembolsos correspondientes se reconocerán como gastos en el momento en que se produzcan.

Son ejemplos de actividades de investigación:

- (a) actividades dirigidas a obtener nuevos conocimientos;
- (b) la búsqueda, evaluación y selección final de aplicaciones de resultados de la investigación u otro tipo de conocimientos;
- (c) la búsqueda de alternativas para materiales, aparatos, productos, procesos, sistemas o servicios; y

---

<sup>11</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 52

<sup>12</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 54

(d) la formulación, diseño, evaluación y selección final, de posibles alternativas para materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado.<sup>13</sup>

## **2.7. FASE DE DESARROLLO**

Un activo intangible surgido del desarrollo (o de la fase de desarrollo en un proyecto interno), se reconocerá como tal si, y sólo si, la entidad puede demostrar todos los extremos siguientes:

(a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.

(b) Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

(c) Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.

(d) La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.

(e) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.

(f) Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 56

<sup>14</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 57

Los desembolsos posteriores, asociados a un proyecto de investigación y desarrollo en curso adquirido de forma independiente o en una combinación de negocios y reconocidos como un activo intangible, serán:

- reconocidos como un gasto cuando se incurre en ellos, si se trata de desembolsos de investigación;
- reconocidos como un gasto cuando se incurra en ellos, si se trata de desembolsos por desarrollo que no cumplan los criterios, para su reconocimiento como activo intangible; y
- añadidos al importe en libros del proyecto de investigación y desarrollo en proceso adquirido, si los desembolsos por desarrollo cumplen los criterios de reconocimiento establecidos

En la fase de desarrollo de un proyecto interno, la entidad puede, en algunos casos, identificar un activo intangible y demostrar que el mismo puede generar probables beneficios económicos en el futuro. Esto se debe a que la fase de desarrollo en un proyecto cubre etapas más avanzadas que la fase de investigación.

Son ejemplos de actividades de desarrollo:

- el diseño, construcción y prueba, anterior a la producción o utilización, de modelos y prototipos;
- el diseño de herramientas, troqueles, moldes y plantillas que impliquen tecnología nueva;

- el diseño, construcción y operación de una planta piloto que no tenga una escala económicamente rentable para la producción comercial; y
- el diseño, construcción y prueba de una alternativa elegida para materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado.<sup>15</sup>

Para demostrar si un activo intangible puede generar probables beneficios económicos futuros, la entidad evaluará los rendimientos económicos que se recibirán del mismo, utilizando los principios establecidos en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Si el activo sólo generase rendimientos cuando actúe en combinación con otros activos, la entidad aplicará el concepto de unidad generadora de efectivo, establecido en la NIC 36.<sup>16</sup>

La disponibilidad de recursos para completar, utilizar y obtener beneficios procedentes de un activo intangible puede ser demostrada, por ejemplo, mediante la existencia de un plan de negocio que ponga de manifiesto los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, necesarios, así como la capacidad de la entidad para proveerse de tales recursos. En ciertos casos, la entidad demostrará la disponibilidad de la financiación externa, a través de la obtención de una indicación del prestamista sobre su voluntad para financiar el plan presentado.

Con frecuencia, el sistema de costos de la entidad puede medir de forma fiable los costos que conlleva la generación interna de un activo intangible, tales como los sueldos y otros desembolsos en los que se incurre para asegurar los derechos de la propiedad intelectual o las licencias, o bien para desarrollar programas informáticos.

---

<sup>15</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 59

<sup>16</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 60

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.<sup>17</sup>

Los desembolsos incurridos para la generación interna de marcas, cabeceras de periódicos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas similares, no pueden distinguirse del costo de desarrollar la actividad empresarial en su conjunto. Por lo tanto, estas partidas no se reconocerán como activos intangibles.<sup>18</sup>

### **3. CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO**

#### **3.1. INVEST&PHARMA S.A. EN EL MUNDO**

La Cía. Invest & Pharma hace parte del grupo económico International Group, un importante conglomerado internacional, dedicado originalmente a la manufactura y comercialización de medicamentos para uso veterinario, el cual en 1989 incursiona en el mercado farmacéutico colombiano con medicamentos para uso humano.

En 1993, Laboratorios Invest &Pharma adquiere en Venezuela a Laboratorios GPharmac, logrando rápidamente una importante posición de liderazgo en la industria farmacéutica venezolana.

Es una de las principales compañías generadoras de productos farmacéuticos para la salud humana, destinados a proteger y mejorar el cuidado de la salud y bienestar de las personas, permitiendo la fabricación de una gama de formas farmacéuticas cumpliendo con Normas de Buena Manufactura

---

<sup>17</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 63

<sup>18</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 64

internacionalmente aceptadas. Ha evolucionado hasta convertirse en una empresa líder dentro del ámbito farmacéutico nacional e internacional. A partir de 1998 continúa su expansión internacional en países como Perú, Ecuador, Panamá, Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Bolivia, Nicaragua, República Dominicana y Paraguay.<sup>19</sup>

El objetivo de Invest & Pharma es la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos innovadores con el fin de mejorar la salud de los seres humanos y los animales de todo el mundo.

Con sus medicamentos y productos para el sector médico, se encuentra entre las principales empresas innovadoras del sector de la salud.

El Departamento de Investigación y Desarrollo de Invest & Pharma S.A. tiene en la actualidad tres objetivos estratégicos:

- La identificación de ideas innovadoras que aporten ventajas sobre las terapias existentes y su transformación en productos comerciales en el plazo más breve posible.
- La investigación en nuevos sistemas de administración y el desarrollo de productos basados en ellos.
- El desarrollo de nuevas entidades químicas dirigidas a dianas terapéuticas de particular interés.

En los últimos años se ha implementado abundantes recursos para incrementar nuestra infraestructura, aumentando considerablemente la superficie de laboratorios para la fabricación de Medicamentos en Investigación.

---

<sup>19</sup> Fuente: [www.investin.ecuador.org/farmaceuticas](http://www.investin.ecuador.org/farmaceuticas)

El incremento de la actividad de Invest & Pharma S.A. en I+D ha sido reconocido oficialmente por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Una política activa de alianzas estratégicas con múltiples organizaciones y centros de investigación tanto nacional como internacional ha permitido afianzar e incrementar nuestra capacidad para acometer ambiciosos objetivos.

Con productos innovadores, Invest Schering Pharma investiga, desarrolla y comercializa nuevas soluciones terapéuticas en áreas de especialización farmacéutica. De este modo Invest Schering Pharma contribuye al progreso médico y a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Tiene facilidades para la producción de soluciones parenterales de gran volumen (únicos en Ecuador), inyectables, suspensiones extemporáneas, jarabes, tabletas, cápsulas entre otros.

Se va a realizar un análisis de la etapa de investigación y desarrollo del producto, si bien es cierto que compra la patente, ya reconociendo un activo intangible, al implementar la producción de la medicina van a pasar por una etapa de prueba y calidad para que luego pasen a la etapa de producción y esté listo para la evaluación de calidad para finalmente proceder a la venta del mismo y debe de cumplir con uno de los principios establecidos por las NIIF O NIC de que tienen que ser vendidas y transferir beneficios futuros a la entidad los mismo que deben de medidos de forma fiable.

### **3.2 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA**

#### Complejidad

La industria farmacéutica se caracteriza por un alto grado de complejidad, en efecto su elevado ritmo de innovación la asemeja a industrias líderes en ese campo, como la informática y la robótica. Finalmente, por la cantidad de intermediaciones y mecanismos de financiación de los que se vale, tiene

muchos puntos en común con el sector de servicios médicos, con el cual está estrechamente relacionada.

#### Nivel de competencia

El ambiente en que se desarrolla la industria farmacéutica se caracteriza por ser altamente competitivo. Las compañías líderes compiten por la diferenciación de producto y el desarrollo de drogas que presentan mayor potencial. A su vez, estas empresas se enfrentan a una fuerte competencia por parte de laboratorios que producen medicamentos genéricos. Estas industrias invierten escasos recursos en I&D, y se benefician con la producción de drogas cuyas patentes han expirado.

Finalmente, toda la industria farmacéutica compite con otras formas de cuidado de la salud, debiendo demostrar que sus productos son potencialmente superiores a dichas alternativas.

#### Innovación y desarrollo

En 2008, el sector farmacéutico invertirá cerca de US\$ 67.000 millones en actividades relacionadas con I&D. En los últimos diez años, dichas inversiones representaron en promedio el 8% del total facturado a nivel global. Durante el mismo período, el monto total invertido registró un crecimiento entre puntas de US\$ 41.000 millones, lo cual supone un incremento del 158%. Estos valores la ubican como una de las industrias que más invierte en este concepto.

#### Protección de patentes

La protección de patentes es una de los aspectos fundamentales para garantizar el desarrollo de la industria farmacéutica a lo largo del tiempo. Este instrumento legal tiene como propósito inducir el desarrollo de nuevas drogas y medicamentos, a cambio de la exclusividad de su explotación durante un

período de tiempo determinado. De esta manera, el inventor consigue rentabilizar los recursos invertidos durante el proceso de I&D.

### 3.3. PROCESOS PRODUCTIVOS

En Invest&Pharma trabajan con gran sentido de responsabilidad social, aportando al bienestar de las actuales y futuras generaciones.

En este módulo podrá conocer brevemente los procesos de investigación, producción, almacenaje y distribución que hacen de nuestros productos medicamentos de clase mundial.

#### 1. Investigación y Desarrollo



Figura 1 Producción, almacenaje y distribución de medicamentos

Proceso por el cual la compañía tiene acceso a nuevos productos y tecnologías.

El proceso comprende desde la consecución de los nuevos principios activos hasta la obtención de la autorización sanitaria para la comercialización.

## 2. Principios Activos

Los principios activos son las sustancias a las cuales se deben los efectos farmacológicos de un medicamento.



Figura 2 Sustancias para la elaboración de medicamentos

## 3. Dispensación

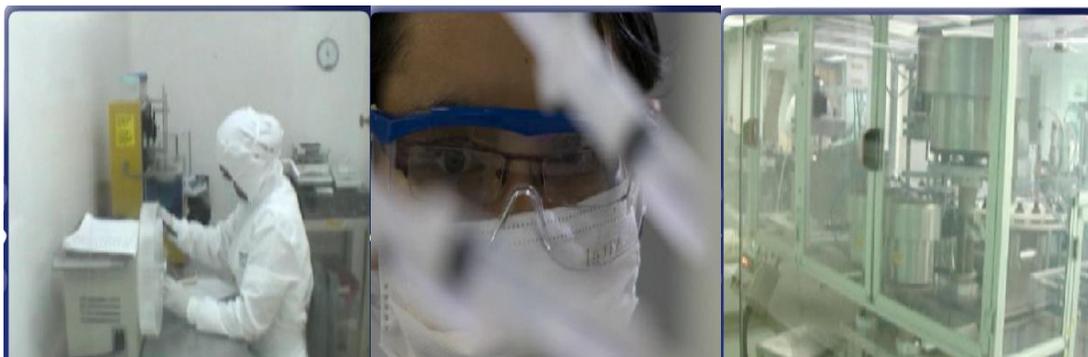


Figura 3

Proceso destinado al pesaje de las materias primas constitutivas de un producto y cuya área debe de cumplir unos requisitos básicos.

#### 4. Mezcla

Operación por medio de la cual se busca obtener una adecuada homogeneidad del principio activo con los excipientes que conforman la mezcla.



Figura 4

#### 5. Compresión y tabletas

Compacto resultante de la compresión en máquinas apropiadas de los granulados provenientes de la operación de mezcla.

Compresoras

Equipo destinado a formar las tabletas por presión de una cantidad de granulado contenido en matrices. Las máquinas comúnmente utilizadas se las denomina rotativas.



Figura 5

## 6. Empaque / Envase



Figura 6

## 7. Almacenaje y Distribución

Laboratorios Invest&Pharma cuenta con 2 modernos centros de distribución, ubicados en las ciudades de Bogotá – Colombia y Valencia – Venezuela.

Estos centros de distribución cuentan con una capacidad de almacenamiento de 12.000 posiciones palletes a triple altura, 12 muelles de carga, red contra incendios y montacargas trilaterales de última tecnología, que permiten un almacenamiento a 15 metros de altura.

Nuestros centros de distribución cumplen con un estricto sistema de Buenas Prácticas de Almacenamiento, lo cual nos permite ofrecer condiciones óptimas de humedad, temperatura, trazabilidad, entre otras, para garantizar la calidad de nuestros productos dentro de toda la cadena de abastecimiento.

### **3.4 PRODUCTOS**

Los productos a comercializarse son los siguientes:

- Femicol de 200 y 400 mg. pastilla para el cólico menstrual
- Sildenafil de 50 mg. que es una tableta para la disfunción eréctil
- Ciprofloxacina tabletas en presentaciones de 750, 500 y 250 mg.
- Enalapril tabletas de 20 y 10 mg.
- Naproxeno tabletas de 550 mg.
- Amoxicilina capsulas de 500 mg.
- Ampicilina capsulas de 500 mg.
- Diclofenaco sódico
- Cialis
- Vigicer
- Rivotril
- Grifoftal



Figura 7



Figura 8



Figura 9



Figura 10



Figura 11



Figura 12



Figura 13



Figura 14



Figura 15



Figura 16



Figura 17



Figura 18

## **CAPITULO 4**

### **4.1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN LA COMPAÑIA INVEST&PHARMA S.A.**

Mediante el siguiente análisis vamos a explicar el tratamiento que deben de dársele a los activos intangibles, lo mismo que nos va a permitir lograr una mejor forma de reconocimiento y revelación de los mismos.

Para poder saber cuándo se debe de realizar la valoración continua en los estados financieros aplicando los criterios que establecen las normas internacionales debemos de conocer que surgen con la necesidad de conocer los diferentes activos intangibles que se adquieren o se generen dentro de los laboratorios químicos farmacéuticos y que atribuyan ingresos económicos futuros, por lo cuales se puedan valorar los activos intangibles de acuerdo al nivel de rendimientos que están obteniendo durante su vida útil, aplicando los lineamientos normativos internacionales.

Una valoración periódica de los activos intangibles es importante ya que se determina si un activo intangible se está manteniendo; o ha obtenido un incremento o deterioro durante su vida útil con relación a la generación de beneficios económicos futuros esperados, logrando efectuar un registro contable adecuado, útil y confiable para la toma de decisiones de los usuarios de los estados financieros.

Esta valuación que se realizará sirve para mostrar el efecto en las revelaciones en los estados financieros que están obteniendo beneficios económicos a la empresa, logrando así un mayor juicio del comportamiento de estos y una justificación de dicha valoración ante terceros.

Con la implementación, los contadores obtendrán un criterio uniforme a la luz de las Normas Internacionales de Contabilidad, con respecto al tratamiento contable de los activos intangibles dentro de una empresa desde el momento en que se adquiera o se genere internamente y durante su vida útil lo que nos ayudara en la medición inicial y posterior del activo intangible.

Mediante el análisis a realizar se podrá a ayudar a las farmacéuticas en general a tomar conciencia sobre el cambio que se pide establecer con la implementación de las Normas internacionales, se podrá proporcionar lineamientos técnicos para la identificación, determinación del costo y registro, de los activos intangibles inicialmente y durante su vida útil para presentar estados financieros razonables.

Así mismo se puede presentar una revelación confiable de activos intangibles que les permita a los laboratorios evaluarlos en un momento determinado ante una posible venta; proporcionar un tratamiento contable adecuado a la Normativa Internacional de Contabilidad 38, promoviendo así el cumplimiento de los estándares globales exigidos.

El modelo de valoración continua para la presentación de los activos intangibles en los estados financieros es aplicable a los laboratorios, comprendidos dentro del sector químico farmacéutico, para la identificación, adquisición o generación interna y el valor que estos van adquiriendo durante su vida útil con relación al nivel de ingresos que se obtienen, con el fin de revelar este valor en los estados financieros.

Debemos analizar los procesos de la compañía, el giro de negocio, la naturaleza de las cuentas para poder aplicar las Normas Internacionales de Información financiera por lo que es necesario comprender los siguientes puntos:

1. Diagnostico de los laboratorios.
  
2. Determinación del costo inicial de los activos intangibles.
  - Identificación
  - Determinación del costo
  - Registro
  - Amortización
  - Presentación
  - Revelación
  
3. Procesos de determinación de cambios en la vida útil del activo intangible, se debe tomar en cuenta si se realiza por error en la estimación de la vida útil, cambio en las políticas contables ya que cada una tiene un tratamiento según la NIC8, o también podrían darse por otros factores por lo que es importante los siguientes puntos:
  - Determinación del deterioro de los activos intangibles.
  
  - Reversión del deterioro, presentación y revelación.
  
  - Determinación de los rendimientos, presentación y revelación de los mismos.
  
4. Los procedimientos prácticos para poder reconocer el costo inicial y valoración de los activos intangibles en su vida útil es la siguiente:
  - Procedimiento de determinación del costo inicial de los activos intangibles adquiridos (patente, permiso de uso de la marca entre otros).
  
  - Procedimiento de determinación del costo inicial de los activos

intangibles generados internamente (etapa de Investigación y desarrollo).

- Procedimiento práctico de valoración de los activos intangibles durante su vida útil.

5. Revelación de la valoración de los activos intangibles.

#### **4.2 Diagnostico de Invest&Pharma.**

Realizamos una investigación en los laboratorios de Invest&Pharma S.A., se plasma a través de la aplicación de la técnica del FODA la situación actual del área contable de estos para poder analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y las amenazas del negocio.

##### Aplicación de la técnica del FODA al área contable.

El análisis realizado en el área contable se detectó las siguientes fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta el sector en lo que respecta a la aplicación de Valoración Continua para la revelación de los activos intangibles.

Conocer las debilidades del departamento contable es importante porque dentro del mismo se procesan las transacciones para generar los estados financieros mostrando así la situación real de la compañía. Es por eso necesario que los contadores como personas responsables de administrar la información a presentar estén capacitadas. Por lo que realiza una evaluación del proceso contable:

<b>FODA</b>	
VARIABLES INTERNAS	VARIABLES EXTERNAS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
I&P cuenta con activos intangibles generados externa como internamente.	Darle el tratamiento contable a los intangibles del laboratorio.
Cuentan con recursos materiales y tecnológicos en el área contable.	Identificación de los activos intangibles de la empresa.
Constante creación de productos desarrollados y adquisición de marcas, software y licencias de uso de marca.	Revelación de los intangibles utilizándolos lineamientos técnicos prescritos en NIC 38 Y 36.
DEBILIDADES	AMENAZAS
La falta de actualización en materia normativa NIC - NIIF no permite al personal aplicar el tratamiento contable a los intangibles.	Deficiencia contable de los activos intangibles del laboratorio.
La falta de valoración no permite conocer el valor razonable del rubro de activos intangibles generados internamente en la presentación de los estados financieros.	Desconocimiento del valor que poseen los activos intangibles.
La falta de revelación de los activos intangibles no permite evaluar la capacidad que tiene la empresa de ganar beneficios futuros económicos a través de ellos.	Desconocimiento de los beneficios que está obteniendo la empresa a través de sus intangibles generados internamente.

### **4.3. Procesos de determinación del costo inicial de los activos intangibles según la NIC.**

Esta etapa comprende una secuencia de procesos de aplicación de la NIC 38, para identificar los activos intangibles que se adquieren, como los generados internamente, establecer su reconocimiento contable, su amortización, presentación y revelación en los estados financieros.

Los procesos de valoración inicial de los activos intangibles son los siguientes:

#### a) Identificación del activo intangible.

- Adquisición del activo intangible en una transacción de libre mercado, es decir, el precio que una entidad paga para adquirir separadamente un activo intangible reflejará las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad.

Se toma la decisión de adquirir un activo intangible, puede ser: software, marcas, licencias de uso de marca, franquicias.

- Generado internamente: Se consideran dos fases en la generación interna de los activos intangibles.

Fase de investigación: Todos los desembolsos por investigación deben como reconocerse como gastos en el periodo en que se incurrieron.

Fase de desarrollo: Demostrar la existencia del activo intangible a través de ciertas situaciones consideradas en la NIC y que se pueda demostrar que es un activo que pueda generar beneficios

futuros. Si así fuera se identifican los costos atribuidos a esta fase y se incluyen en su costo histórico.

- Es identificado por la empresa: se identifica el activo de forma independiente.
- Genera beneficios futuros: Se establece la forma en que el activo intangible adquirido o desarrollado internamente proporcionara beneficios económicos; si no se puede determinar la forma en que proporcionan beneficios, se reconoce como gasto.
- Si la empresa puede controlar los beneficios: si no se puede determinar la forma, los desembolsos incurridos en la adquisición se reconocen como gasto.
- Si se identifica como activo intangible se procede a reconocer el activo determinando su costo.
- Si no se puede determinar el costo, la forma en que se obtendrán beneficios económicos o como se controlaran los beneficios, no se reconoce como activo intangible.
- Se reconoce como gasto si no se identifica el costo, los beneficios económicos o la forma en que se controlara el activo, así como los beneficios que de este se deriven: los desembolsos incurridos en la adquisición o desarrollo, se registran como gastos en el periodo corriente.

#### b) Determinación del Costo del activo intangible

- Adquisición en forma independiente - Se determina su costo histórico de adquisición o producción; incluyendo aranceles, impuestos no recuperables y todos los desembolsos directamente atribuibles. Las rebajas y descuentos se deducirán de su valor histórico.
- Surgido de la fase de desarrollo - Costo generado internamente.

#### c) Registro del activo intangible

- Revisión de documentación: Se revisan facturas, contratos, memorando, o cartas interna, escrituras públicas, correos electrónicos, y toda la documentación que esté vinculada a la adquisición o desarrollo del activo intangible.
- Se elabora partida contable: Se registra el activo intangible en el Libro Diario, cumpliendo las políticas de control interno establecidas por la administración de la empresa. (Firma de elaborado, revisado y autorizado).
- Aplicación de saldos en libro mayor: Se trasladan los saldos de activos intangibles al libro mayor y se revisa que esté de acuerdo a las políticas establecidas por la administración de la empresa.

La contabilización de activos intangibles reconocidos en una adquisición se registra de la siguiente forma:

<u>Activo Intangibles</u>	xxx
Patente, Franquicia, Derecho de uso	
<u>Bancos</u>	xxx

Cuadro 2

Si lo adquiero en la etapa de investigación y desarrollo según lo señalado anteriormente se registrará así:

<i>ETAPA DE INVESTIGACIÓN</i>	
<u>Gastos por Investigación</u>	xxx
(Compras de insumos, honorarios, gastos de alimentación, entre otros)	
<u>Bancos</u>	xxx

Cuadro 3

<i>ETAPA DE DESARROLLO</i>	
<u>Activo Intangible</u>	xxx
(Compras de insumos, honorarios, gastos de alimentación, entre otros)	
<u>Bancos</u>	xxx

Cuadro 4

Se registrará el activo intangible en la etapa de desarrollo siempre y cuando se realice un análisis del mismo; por lo general en la industria farmacéuticas cuando investigan un producto y ya tienen un prototipo y haya aprobado todos los estándares de calidad se estimará si dará beneficios futuros a la compañía en base a proyecciones, por ejemplo se suele realizar proyecciones de flujos futuros traídos a valor presente como lo explicaremos con un ejercicio.

Si no se puede determinar los costos a que fase pertenecen se los reconocerá como gasto.

d) Cálculo de la amortización del activo intangible y su registro contable

- Se establece la vida útil del activo:

Se determina la vida útil del activo de acuerdo al tiempo que se ha estimado que proporcionara beneficios económicos y que según la NIC 38 no pueden exceder de 20 años, a menos que la empresa pueda justificar un tiempo de vida útil mayor por los beneficios que proporcionara el activo.

- Se determina el método de amortización:

Establecida la vida útil se elige el método de amortización que se utilizará; según la NIC 38 se recomienda el método de línea recta para todos los activos intangibles; sin embargo también menciona los métodos de porcentaje sobre el valor en libros y el de unidades producidas, los cuales pueden ser de igual forma aplicados a los activos intangibles si la empresa determina que uno de estos métodos es apropiado tomando en cuenta siempre la forma en que se obtendrán los beneficios económicos futuros. Cualquier método de amortización que se adopte debe ser aplicado de forma sistemática y uniforme a lo largo de su vida útil.

El asiento contable será:

Gasto de Amortización	xxx	
Amortización Acumulada		xxx
P/r Amortización de Activo Intangible		

Cuadro 5

- Se establece el valor residual:

Determinado el método de amortización a utilizar, se procede a estimar el valor residual que de acuerdo a la NIC 38 para estos es nulo a menos que:

-Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil; y

-Exista un mercado activo para la clase de activo intangible en cuestión y además pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado.

- Amortización y su registro:

Una vez establecida la vida útil y el método de amortización del intangible se determina la cuota de amortización y se procede a registrarla al gasto del periodo.

e) Presentación del activo intangible.

- En el Balance General se clasificará como activo no corriente.
- En el Estado de Resultado (Porción amortizada)
- Presentación
- Análisis de los Estados Financieros
- Toma de decisiones:

Si la información cumple con características de comprensibilidad,

integridad, fiabilidad, comparabilidad y con la NIIF 1, la administración toma las decisiones que crea pertinente. Si la información no cumple con las expectativas de la administración se revisa y se pasa a analizar el cálculo de la amortización y el registro contable.

f) Revelación del activo intangible.

- Nota explicativa donde se haga una descripción de los activos intangible explicando toda aquella información de importancia relativa a través de cédula, conciliaciones y narrativas, de la integración de los saldos presentados en estos al inicio y final de cada periodo.
- Nota explicativa descripción del gasto realizado en investigación y desarrollo de activos intangibles:

El importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el periodo.

**4.4. Procesos de determinación de cambios en la vida útil del activo intangible.**

El valor de los activos intangibles durante su vida útil puede diferir de un periodo a otro con relación a sus beneficios generados y esperados, por lo que pueden darse las siguientes situaciones:

- Que los rendimientos obtenidos del activo intangible sean significativamente menores a los esperados.

- Que los rendimientos obtenidos del activo intangible sean significativamente mayores de los esperados.
- Que los rendimientos reconocidos en años anteriores como una disminución con relación a los esperados, se hayan recuperado de un periodo a otro, parcial o totalmente.

Antes estas circunstancias, esta etapa comprende tres procesos para determinar una valoración del activo intangible durante su vida útil, partiendo de su valor inicial y su amortización antes del cierre del periodo, considerando los lineamientos, principios y requisitos que proporciona la Normativa Internacional 38 “Activos Intangibles” y NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.

En estos procesos se puede apreciar la determinación de un deterioro que surge cuando sus rendimientos generados son menores de los proyectados. Se llevará a cabo el reconocimiento contable y ajustes de su amortización surgida de dicho deterioro.

- a) Determinación del deterioro del activo intangible, presentación y revelación.
  - Comparación del comportamiento de ventas con relación a años anteriores y sus proyectadas. Antes del cierre del periodo, se deben comparar las ventas que surgieron en el presente año con periodos anteriores y si ha habido una disminución determinar si ha sido debido a la baja de rendimientos de los productos desarrollados. Considerando en esta comparación los proyectados que se determinan en la etapa de investigación y desarrollo.
  - Si hay indicios de que el intangible haya perdido valor se

procederá a calcular el importe recuperable, ya que se determina deterioro y se procede a realizar el ajuste respectivo reconociendo contablemente el mismo ajustando la cuota de amortización y su registro contable.

Se presenta en el estado de resultados una pérdida por deterioro y la porción amortizada. Se realiza los estados financieros con su respectiva nota explicativa de los activos intangibles en deterioro y amortización.

En caso de que no haya indicio de deterioro no se procede a realizar nada.

La pérdida por deterioro debe ser reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultado. Se procede a revisar y ajustar la vida útil restante, cuota de amortización. Por lo tanto los cargos por amortización del activo deben ser objeto del ajuste correspondiente con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, a lo largo del periodo que constituya su vida útil restante.

Se debe ajustar el periodo, como el método de amortización utilizado, como mínimo al final de cada periodo contable. Si la nueva vida útil esperada difiere significativamente de las estimaciones anteriores, debe cambiarse el periodo de amortización para reflejar esta variación. Los efectos de estas modificaciones, en el periodo y en el método de amortización, produzcan en las cuotas de amortización del periodo en el que se detecten y en los posteriores, deben ser tratados como cambios en las estimaciones contables, según lo mencionado en la NIC 8.

Se revelara en los estados financieros lo siguiente:

-El valor en libros bruto y amortización acumulada a la que sumara en su caso, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

-Las pérdidas por deterioro del valor reconocido a lo largo del periodo en el estado de resultado.

b) Determinación de una reversión del deterioro.

- Comparación de ventas del periodo con relación a otros años.
- Identificación de indicios para revertir una pérdida por deterioro.

Se determina el importe recuperable, se procede a realizar el reconocimiento contable de la reversión, es decir, el ajuste de la amortización y el importe del activo intangible.

En el Estado de Resultado la reversión, luego se procede a la elaboración de los estados financieros y de las notas explicativas donde se describe a que activo y la amortización.

La reversión de una pérdida por deterioro de un activo intangible se reconocerá como un ingreso y la nueva cuota de la amortización en el gasto.

c) Determinación de altos rendimientos del activo intangible, presentación y revelación.

Comparo el comportamiento de las ventas con relación a años anteriores y sus proyectadas. Si hay indicios de que haya aumentado el valor por encima de lo proyectado se procede a calcular el valor razonable, se determina una revaluación, se hace el respectivo reconocimiento

contable, se ajusta la cuota de la amortización del intangible y la nota explicativa describiendo los activos intangibles revaluados y su amortización.

La revaluación se contabilizará aumentando la cuenta del activo intangible contra la cuenta de patrimonio Superávit por revaluación.

#### **4.5. Procedimientos prácticos de determinación del costo inicial y valoración de los activos intangibles en su vida útil.**

Una vez identificado el activo intangible y reconocido contablemente como tal, se vuelve necesario mantener una constante revisión durante su vida útil, debido a que estos activos son vulnerables a perder su valor, por disminuir la capacidad para aportar beneficios a las operaciones o por el contrario aumentar dicha capacidad, por tanto, periódicamente tienen que someterse a una evaluación que conlleva a mantener una valoración continua del activo intangible.

Con la finalidad de determinar el valor de un intangible dentro de la empresa desde su adquisición o generación interna y durante su vida útil, se ha establecido una serie de procedimientos aplicando los lineamientos y requisitos de la Normativa Internacional 38 “Activos Intangibles” y NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.

Los procedimientos son una serie de pasos en forma secuencial para poder desarrollar adecuadamente actividades, estableciendo responsabilidades a los encargados para la generación de información útil y necesaria.

Estos procedimientos van desde la forma de valorar inicialmente los activos intangibles adquiridos y generados internamente, lo cual consiste en identificar,

valorar, registrar, amortizar, presentar y revelarlos en los estados financieros.

Posteriormente evaluar sus rendimientos durante su vida útil; pudiendo presenciar un mantenimiento de sus rendimientos o llegar a determinar un deterioro en un activo intangible y su respectiva reversión del deterioro durante el transcurso del tiempo si es pertinente, así como el reconocimiento contable de dicho deterioro, además, el ajuste de la amortización que resultare, para finalmente llegar a su presentación y revelación en los estados financieros.

A parte de determinar un deterioro y su reversión se puede ver la forma de evaluar, analizar y tratar contablemente los altos rendimientos que un activo intangible pudiera estar proporcionando a la empresa, presentando y revelando el análisis en los estados financieros.

#### **4.6 Procedimiento práctico de determinación del costo inicial de los activos intangibles adquiridos.**

Este procedimiento indica los pasos a seguir para darle el tratamiento de acuerdo a lo que establece la NIC 38 a los intangibles adquiridos en los laboratorios químicos farmacéuticos; contienen una descripción de la forma de proceder a identificar, determinar su costo, registrar, amortizar, presentar y revelar los diferentes activos intangibles que se adquieren externamente.

Se entenderá por activos intangibles adquiridos, los que la empresa obtiene por parte de terceros los cuales pueden ser:

- Marca: es toda figura, frases, signo y símbolo visible que identifican a un producto de otros de su misma especie o clase en el mercado.
- Software: Los sistemas operativos que controlan los trabajos del ordenador o computadora, y el que dirige las distintas tareas para las que

se utilizan las computadoras.

- Patente: Representan derechos exclusivos concedidos por el gobierno a una empresa para la producción, uso y venta de algún bien o producto específico.
- Licencias de uso de marca: Son privilegios otorgados por un negocio a otro para vender un producto o servicio.
- Franquicia: Son permisos que otorga una entidad para el uso y explotación de un negocio específico en una determinada región.

Determinar si el elemento a considerar cumple con los elementos de la definición y los criterios para reconocerlo como un intangible, los cuales son:

#### Elementos de definición

- Si el activo tiene carácter separable pensando si en el futuro dicho activo se pudiera vender, cambiar, distribuir sus beneficios futuros propios.

- Si el activo puede explotarlo y pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios que se obtengan de él.

- Si se obtendrán beneficios económicos futuros como pueden ser: los ingresos procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos que se deriven del uso del activo.

#### Criterios de reconocimiento

- Si los beneficios económicos futuros que se han atribuido al activo ingresen a la empresa.

- Si el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Lo que no cumplan con ninguno de lo establecido será registrado como gasto.

Establecer el costo según la forma de adquisición del intangible de la siguiente manera:

- Si es adquirido de una forma independiente se deberá establecer su costo histórico de adquisición incluyendo a dicho costo los aranceles directamente atribuibles a la preparación del activo para el uso al que va destinado.

- Si es adquirido en una combinación de negocios o surge en un intercambio de activos se deberá establecer su costo a partir de su valor razonable.

Esto sería si por ejemplo el Laboratorio Invest&Pharma adquiere en el año 1, un programa informático de contabilidad integral de la empresa Computrón S.A. por un valor de \$30.000,00 dólares. En primer lugar:

- a) Se recibe toda la documentación referente a la adquisición.
- b) Aplicando los criterios de la definición de activo intangible se tiene:

El programa puede ser identificado claramente y de manera separable. El laboratorio tiene el control del programa informático, pues tiene el poder de obtener beneficios futuros que proceden de este y además porque está protegido con las leyes del país.

El programa informático producirá beneficios económicos que se verán reflejados en el ahorro de costos y otros rendimientos que se deriven, por ejemplo que la empresa ya haya comprobado que es de utilidad para otras compañías.

- c) Comprobado que el programa informático cumple con los criterios de la definición de activo intangible, se determina también que el activo generará beneficios a la empresa a través del tiempo mediante el costo ahorro, haciendo más eficiente el proceso contable y sus dependencias.

Además su costo puede ser medido de forma fiable, pues se tiene toda la documentación que respalda su adquisición.

- d) Se determino que el programa informático es un activo intangible adquirido de una forma independiente. Por lo consiguiente se procede a valorarlo determinando su costo histórico así:

Precio de compra del programa informático con IVA es de \$33.600,00.

En este caso se registrara el programa informático con el valor de \$30.000,00, sin considerar ningún arancel adicional por la adquisición, debido a que el acreedor es una empresa local.

- e) La compra debe contener todos los soportes.
- f) El asiento de diario de la adquisición del programa informático quedaría de la siguiente manera:

	Parcial	Debe	Haber
<u>Activo Intangible</u>		30.000,00	
Programa Informático	<u>30.000,00</u>		
<u>IVA</u>		3.600,00	
<u>Bancos</u>			33.300,00
<u>1% Retención en la fuente</u>			300,00
P/r Adquisición de Programa informático integral.			

Cuadro 6

- g) La vida útil del programa informático es de 5 años aplicando un 20% de amortización anual deducible del impuesto sobre la renta.
- h) El método de amortización adoptado para el programa informático es el de amortización lineal, por políticas de control interno.
- i) El valor residual en este caso para el programa informático será nulo, ya que no se ha pactado venderlo al final de su vida útil, ni se cree que exista un mercado para ofrecerlo en venta.
- j) Desarrollando el método de amortización anualmente sería:

$$30.000,00 / 5 = 6.000,00$$

Nombre del Intangible	Valor	Años de vida útil	Amortización anual	Valor en libros Año 1
Programa integrado de contabilidad	30.000,00	5	6.000,00	24,000,00

Cuadro 7

	Debe	Haber
Amortización de Activo Intangible	6.000,00	
Amortización Acumulada de Activo Intangible		6.000,00
P/r Amortización Anual del programa de contabilidad.		

Cuadro 8

Al final del año 1 se presentan los estados financieros con base a la Normativa Internacional 1, clasificando los activos intangibles bajo el rubro de activos no corrientes, después de propiedades de inversión. La presentación y revelación del rubro de intangible y sus notas se presenta en el siguiente ejemplo:

Este procedimiento se aplica igualmente a las 6 licencias de uso de marca que se adquirieron por el valor de \$ 6.000,00 siendo un en su totalidad \$36.000,00 registrando la cuota de amortización como un gasto.

**a) Procedimiento práctico de determinación del costo inicial de los activos intangibles generados internamente.**

Este procedimiento indica los pasos a seguir de acuerdo a lo que establece la NIC 38 para el tratamiento contable de los intangibles generados internamente, como lo es la creación de medicamentos de consumo humano de alta calidad en el laboratorio Invest&Pharma S.A., este procedimiento contiene una descripción de la forma de llegar a identificar un intangible generado en la etapa de desarrollo, determinando su costo, registro, amortización, valoración durante su vida útil, presentación y revelación en los estados financieros.

Intangibles generados internamente son los que el laboratorio genera en su departamento de investigación y desarrollo, y pueden ser los siguientes:

- Producto desarrollado internamente:

Es toda fórmula, componente químico de medicamento para consumo humano, lo cual se le atribuye legalmente una identificación denominada Marca (figura, frases, signo y símbolo visible que identifican a un producto de otros de su misma especie).

- Patente: Representan derechos exclusivos concedidos por el gobierno a una empresa para la producción, uso y venta de algún bien o producto específico.
- Además se puede generar internamente en el departamento de informática el software.

Software: Los sistemas operativos que controlan los trabajos del ordenador o computadora, y el que dirige las distintas tareas para las que se utilizan las computadoras.

A través de la recepción de documentos que indican desembolsos de investigación para la creación de nuevos productos, se tienen las siguientes actividades que pueden surgir en esta fase:

- Búsqueda de alternativas validas para productos; formulación, diseño, evaluación y selección final de posibles alternativas para nuevos o sustancialmente mejorados productos.

Distinguir toda una serie de desembolsos incurridos en investigar las necesidades que tienen los consumidores de productos medicinales en ciertas zonas del país, estos deberán cumplir con los lineamientos de control interno y se contabilizaran directamente a la cuenta de Gastos en el periodo que ocurran (partida contable de los gastos mencionados en esta actividad al final de este procedimiento).

Conocer el momento en que se determina el espacio que podría ocupar un producto en un mercado específico, el departamento de Mercadeo en conjunto con el departamento de Investigación y Desarrollo deciden llevar a cabo el desarrollo de un producto, desde ese momento se indica el inicio de la fase de desarrollo de un nuevo producto, en el cual todos los desembolsos surgidos

como lo pueden ser:

- El diseño, construcción, y pruebas de la formula o solución ya escogida del nuevo producto.

Acreditar en una cuenta temporal todos los desembolsos surgidos en esta fase de desarrollo; pues se tiene la posibilidad que se logre identificar en esta fase, la generación interna de un activo intangible; a través de la comprobación de que el mismo pueda generar beneficios económicos en el futuro y que la empresa pueda tener la capacidad de medir su valor con fiabilidad durante su desarrollo.

Estos desembolsos se deben cargar en una cuenta a la que se le podría denominar Intangibles en desarrollo, posterior al rubro de activos intangibles.

En la fase de desarrollo una vez finalizada la creación del nuevo producto en el que puede darse la generación de un activo intangible, se considerara como tal si se comprueba lo siguiente:

- Que el producto desarrollado internamente, técnicamente pueda completarse su producción de manera que pueda estar disponible para su utilización o venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad de utilizar o vender el activo intangible.
- Que de acuerdo al estudio de mercado se puedan establecer proyecciones de generación de beneficios económicos en el futuro, desde el momento en que se detecto un mercado disponible de aceptación para el producto.

- La disponibilidad de los recursos o tecnología para completarlo.
- Su capacidad para evaluar, de forma fiable, el gasto atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Luego, se presentara el proyecto realizado, a la Junta General de Accionistas para su respectiva autorización.

#### **4.7 Ejercicio de aplicación**

La Gerencia del Laboratorio Invest&Pharma S.A., ha decidido llevar a cabo proyectos de investigación, para la posible creación y desarrollo de nuevos productos entre ellos tenemos Diclofenaco, Lipositol y Ranitidina, tabletas.

Los Estados Financieros previa a la adquisición de activos intangibles mediante compra y activos generados internamente (investigación y desarrollo) son los siguientes:

**INVEST&PHARMA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

<b>1. Activo</b>		<b>8.744.132</b>
<b>1.1 Activo corriente</b>		<b>8.632.597</b>
11. Disponible en Efectivo		221.423
12. Inversiones		790.000
13. Cuentas por cobrar		5.253.470
14. Inventarios.		2.367.705
<b>1.2 Activo no corriente</b>		<b>111.534</b>
15. Propiedad Planta y Equipo		48.824
16. Activos Intangibles		48.000
1635. Licencias	60.000	60.000
REGISTROS SANITARIOS	60.000	
1698. Amortización Intangibles		(12.000)
REGISTROS SANITARIOS	(12.000)	
17. Otros Activos		14.710
<b>2. Pasivo</b>		<b>(7.878.603)</b>
<b>2.1. Pasivo Corriente</b>		<b>(7.878.603)</b>
21. Obligaciones Financieras		(1.000.000)
22. Proveedores		(5.616.187)
23. Cuentas por Pagar		(1.169.123)
25. Obligaciones Laborales		(37.079)
26. Pasivos estimados y Provisiones		(56.214)
<b>3. Patrimonio</b>		<b>(865.529)</b>
<b>3.1. Patrimonio</b>		<b>(865.529)</b>
31. Capital Social		(5.000)
33. Reservas		(27.618)
36. Resultados del Ejercicio		(432.496)
37. Resultados Acumulados		(400.414)

**INVEST&PHARMA S.A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

<b>4. Ingresos</b>	<b>(9.747.873)</b>
4.1. Ingresos	(9.747.873)
41. Ingresos Operacionales	(9.747.873)
4135. Comercialización al por Mayor	(10.921.840)
4175. Devoluciones y Descuentos	489.218
4135. Otros Ingresos	(8.431)
530535. Descuentos	693.179
<b>6. Costo de Venta</b>	<b>5.852.057</b>
6.1. Costo de Ventas y Prestación Servicios	5.852.057
61. Costo de Venta	5.852.057
<b>5. Gastos</b>	<b>3.463.320</b>
5.1. Gastos Operacionales de Administración	649.714
51. Gastos de Administración	649.714
5105. Gastos de Personal	261.533
5110. Honorarios	85.443
5115. Impuestos	6.778
5120. Arrendamientos	39.220
5125. Contribuciones y Afiliaciones	4.056
5130. Seguros	15.454
5135. Servicios	112.731
5140. Gastos Legales	2.337
5145. Mantenimiento y Reparaciones	27.136
5150. Adecuación e Instalación	1.832
5155. Gastos de Viaje	35.801
5160. Depreciación	21.791
5165. Amortizaciones	12.000
INTANGIBLES	12.000
5195. Diversos	23.602
5.2. Gastos Operacionales de Venta	2.642.463
52. Gastos de Venta	2.642.463
5205. Gastos de Personal	642.640
5210. Honorarios	23.708
5220. Otros	112
5225. Contribuciones y Afiliaciones	2.332
5230. Seguros	3.014
5235. Servicios	1.547.633
5240. Gastos Legales	11.318
5245. Manteamiento y Reparaciones	8.422
5250. Adecuaciones e Instalaciones	52
5255. Gastos de Viaje	29.943

5260. Depreciaciones	3.316
5265. Amortizaciones	-
5295. Diversos	163.435
5299. Provisiones	206.539
5.3. Gastos No Operacionales	171.143
42. Ingresos No operacionales	(108.518)
4210. Financieros	(2.041)
4295. Diversos	(106.477)
5305. Financieros	154.394
530505. Gastos Bancarios	107.415
530515. comisiones	1.789
530520. Intereses	45.191
5310. Pérdida por siniestro	2.258
5315. Costos y Gastos Ejercicios anteriores	7.444
5395. Gastos Diversos	115.565
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(432.496)

## 1. Etapa de investigación

En esta etapa surgieron desembolsos, originados de realizar búsquedas de alternativas que logren el desarrollo de nuevos medicamentos para satisfacer necesidades de los consumidores.

Todos los documentos de estos desembolsos han llegado al departamento de contabilidad los cuales son:

<b>Concepto del desembolso</b>	<b>Producto desarrollado N.1</b>	<b>Producto desarrollado N.2</b>	<b>Producto desarrollado N.3</b>	<b>Total</b>
Otros	500,00	120,00	150,00	770,00
Comunicaciones	850,00	500,00	385,00	1.735,00
Viáticos	9.000,00	5.000,00	2.000,00	16.000,00
Materiales	3.500,00	2.000,00	1.200,00	6.700,00
Honorarios Profesionales.	4.800,00	5.700,00	5.000,00	15.500,00
Total				40.705,00

Cuadro 9

El departamento de contabilidad se asegura, que todos los documentos cumplan con los lineamientos de control interno y procede a la siguiente contabilización, considerando que según el procedimiento establecido, indica todos los desembolsos se deberán reconocer al gasto. Debido a que el laboratorio, en esta fase de investigación no puede demostrar la generación de beneficios económicos futuros que se pudieran derivar del producto.

Contabilización:

	Parcial	Debe	Haber
<u>Gasto de Investigación</u>		40.705,00	
Comunicaciones	1.735,00		
Materiales	6.700,00		
Otros	770,00		
Viáticos	16.000,00		
Honorarios Profesionales	<u>15.500,00</u>		
<u>Bancos</u>			40.705,00
P/r Desembolsos incurridos en la etapa de investigación por el posible desarrollo de 3 productos.			

Cuadro 10

Con base a un estudio de mercado por cada producto, según el análisis de factibilidad, se realizaron las proyecciones siguientes para un periodo de 7 años por considerar los ciclos de vida que se espera de cada uno los productos a desarrollar:

PRODUCTO DESARROLLADO No.	AÑO 1 PROYECTADO Investigación	AÑO 2 PROYECTADO Investigación	AÑO 3 PROYECTADO Investigación	AÑO 4 PROYECTADO Investigación	AÑO 5 PROYECTADO Investigación	AÑO 6 PROYECTADO Investigación	AÑO 7 PROYECTADO Investigación
1	25.965,78	27.419,62	34.057,43	42.202,33	32.407,36	19.412,10	11.617,29
2	134.314,08	127.415,47	121.105,10	146.851,77	112.047,96	90.636,65	52.598,40
3	32.644,48	20.739,01	25.694,85	31.775,89	24.462,15	14.760,54	8.940,88

Cuadro 11

El departamento de Mercadeo obtuvo éxitos en sus investigaciones, determinando un espacio en el mercado para cada producto, el departamento de Mercadeo en conjunto con el departamento de Investigación y Desarrollo deciden desarrollar los nuevos productos.

## 2. Etapa de desarrollo

Una vez determinados los costos en la etapa de desarrollo y considerando que el resultado obtenido indique la posibilidad que se genere un nuevo producto, y que todos estos desembolsos en un momento dado, puedan considerarse para la medición del costo de un activo intangible, serán registrados contablemente en una cuenta temporal denominada INTANGIBLES EN DESARROLLO y se liquidarán contra la cuenta de activos intangibles hasta que el producto demuestre la generación de beneficios económicos futuros.

En esta etapa se han incurrido en los siguientes desembolsos como lo son todos aquellos que demuestren diseño, construcción, y pruebas de la fórmula o solución ya escogida del nuevo producto.

Concepto del desembolso	Producto desarrollado N.1	Producto desarrollado N.2	Producto desarrollado N.3	Total
Análisis	3.226,00	7.086,00	3.355,00	13.667,00
Pruebas	2.055,00	3.548,20	2.044,00	7.647,20
Costos indirectos	4.954,00	9.735,00	3.525,00	18.214,00
Otros	1.575,00	1.990,60	1.699,55	5.265,15
Honorarios de abogado y trámites legales	1.955,54	2.555,00	1.855,00	6.365,54
<b>Total</b>	<b>13.765,54</b>	<b>24.914,80</b>	<b>12.478,55</b>	<b>51.158,89</b>

Cuadro 12

El asiento sería:

	Parcial	Debe	Haber
<u>Activos intangibles en desarrollo</u>		51.158,89	
Producto en desarrollo 1	13.765,54		
Producto en desarrollo 2	24.914,80		
Producto en desarrollo 3	<u>12.478,55</u>		
<u>Bancos</u>			51.158,89
P/r Desembolsos incurridos en la etapa de desarrollo de 3 nuevos productos año1.			

Cuadro 13

Finalizada la etapa de desarrollo de nuevos productos se puede comprobar que se dan 6 criterios que son necesarios considerar para la posible activación del intangible (productos desarrollados):

1. Los productos han completado su desarrollo. (pueden estar disponibles para la venta).
2. Se ha completado para la venta.
3. Existe la capacidad para vender los productos desarrollados.
4. Se tienen las proyecciones de ventas que se obtuvieron en la etapa de investigación.
5. Se tiene toda la maquinaria y el equipo para producirlo.
6. Todos los desembolsos que han surgido en la etapa de desarrollo están amparados con sus debidos soportes y estos son directamente atribuibles al activo generado.

Con la aprobación de la Junta General de Accionistas, deciden comenzar a vender los productos desarrollados, amparados legalmente a favor de la empresa.

El departamento de contabilidad consideró esperar un periodo de 1 año, para ver si el producto va a generar beneficios económicos a la empresa, lo cual se justifica de la siguiente forma:

- En el primer trimestre ver el comportamiento ante su introducción con la publicidad y propaganda.
- En el segundo trimestre ver si continúa respondiendo ante su promoción.
- En el tercer trimestre si demuestra estabilidad en cuanto a sus ventas.

Se verifico que fue favorable la estabilidad de las ventas de los 3 productos nuevos desarrollados, por lo que se realizó flujos de efectivos derivados de cada uno de los productos, para ver si estos están generando ingresos según los esperados y así dar cumplimiento a los criterios para poder activar los intangibles generados.

**COMPRACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVOS REALES VS. PROYECTADOS**

PRODUCTO DESARROLLADO N.	FLUJOS DE EFECTIVO AÑO 1	FLUJOS DE EFECTIVO 1 AÑO PROYECTADO	RESULTADO	SE ACTIVA COMO INTANGIBLE	SE RECONOCE AL GASTO
1	32.540,00	25.965,78	Las ventas reales fueron mayores un 20% que lo proyectado.	x	
2	142.520,24	134.314,08	Las ventas reales fueron mayores un 6% que lo proyectado.	x	
3	31.800,00	32.644,48	Las ventas reales fueron menores en un 3% que lo proyectado.	x	

Cuadro 14

Como se puede observar, las ventas reales están por el mismo nivel de rendimiento de lo proyectado y con este resultado se cumplen los criterios para proceder a reconocerlo como un activo desarrollado internamente.

Con esto se cumplen los elementos, de identificabilidad, control y beneficios económicos futuros. Además los criterios para su reconocimiento como lo son: que los beneficios económicos atribuidos al mismo ingresen a la empresa en el tiempo. Y el costo del activo puede ser medido de forma fiable por poseer todos los documentos que amparan el desarrollo del producto.

Se debería registrar así:

	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<u>Activo intangible</u>		51.158,89	
Producto en desarrollo 1	13.765,54		
Producto en desarrollo 2	24.914,80		
Producto en desarrollo 3	<u>12.478,55</u>		
<u>Activos intangibles en desarrollo</u>			51.158,89
Producto en desarrollo 1	13.765,54		
Producto en desarrollo 2	24.914,80		
Producto en desarrollo 3	<u>12.478,55</u>		
P/r Activación de 3 nuevos productos desarrollados, surgido de la fase de investigación y desarrollo .			

Cuadro 15

A esta partida se le deberá anexar fotocopia del informe del proyecto de investigación y desarrollo del producto debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas y los flujos reales del año.

De estos nuevos productos se creó la presentación (empaquete), por los cuales se incurrieron en los siguientes desembolsos, los cuales fueron considerados como patentes de invención.

PRESENTACIÓN PATENTADA		MONTO DESEMBOLSADO
1	DICLOFENACO	3.500,00
2	LIPOSITOL	2.500,00
3	RANITIDINA . TABLETAS	3.200,00
TOTAL		9.200,00

Cuadro 16

Al verificar que todos los documentos cumplan con los lineamientos de control interno, se procede a realizar el siguiente asiento, con base a lo desembolsado en la obtención de la patente.

	Parcial	Debe	Haber
<u>Activo intangible</u>		9.200,00	
Patente 1	3.500,00		
Patente 2	2.500,00		
Patente 3	<u>3.200,00</u>		
	<u>Bancos</u>		9.200,00
P/r Patentes de inversión sobre 3 empaques de productos nuevos año 1.			

Cuadro 17

Luego de haber activado los productos desarrollados y sus patentes, se ha determinado una vida útil de 7 años para cada producto con base a los ciclos de vida que indican las proyecciones de venta.

Para este tipo de intangibles se utilizará el método de amortización de línea recta, considerando que el valor residual será nulo, debido a que no se estima venderlo al final de su vida útil, a continuación se presenta dicho cálculo:

Determinación de la vida útil y cuota de amortización para los productos desarrollados.

Amortización Año 1			
NOMBRE	ACTIVO INTANGIBLE	AMORTIZACIÓN ANUAL	VALOR EN LIBROS
	VIDA ÚTIL 7 AÑOS		
Producto desarrollado 1	13.765,54	1.966,51	11.799,03
Producto desarrollado 2	24.914,80	3.559,26	21.355,54
Producto desarrollado 3	12.478,55	1.782,65	10.695,90
Total	51.158,89	7.308,41	43.850,48

Cuadro 18

Luego de haber establecido la vida útil y cuota de amortización se procede a elaborar el comprobante de diario de la amortización, cargando gastos y abonando la cuenta amortización de activos intangibles según el tipo, el asiento contable de la amortización es el siguiente:

	Parcial	Debe	Haber
<u>Gasto de Amortización de activos intangibles</u>		7.308,41	
<u>Amortización Acumulada de activos intangibles</u>			7.308,41
Amortización Producto desarrollado 1	1.966,51		
Amortización Producto desarrollado 2	3.559,26		
Amortización Producto desarrollado 3	<u>1.782,65</u>		
P/r Amortización anual			

Cuadro 19

Amortización PATENTES Año 1

NOMBRE	ACTIVO INTANGIBLE	AMORTIZACIÓN ANUAL	VALOR EN LIBROS
	VIDA ÚTIL 5 AÑOS		
Patente 1	3.500,00	700,00	2.800,00
Patente 2	2.500,00	500,00	2.000,00
Patente 3	3.200,00	640,00	2.560,00
Total	9.200,00	1.840,00	7.360,00

Cuadro 20

La amortización de las patentes se registra:

	Parcial	Debe	Haber
<u>Gasto de Amortización de activos intangibles</u>		1.840,00	
<u>Amortización Acumulada de activos intangibles</u>			1.840,00
Amortización Patente 1	700,00		
Amortización Patente 2	500,00		
Amortización Patente 3	640,00		
P/r Amortización anual de patentes.			

Cuadro 21

Los productos desarrollados, las patentes, la licencia de uso de marca y el software se clasifican y presentan bajo el rubro de activos no corrientes, después de Propiedades de inversión el rubro de "Activos intangibles" y los gastos de en el estado de resultado.

A continuación se presentan los estados financieros del laboratorio Invest&Pharma los cuales para efectos de presentación de este ejemplo de

aplicación, de toda la gama de productos que se han desarrollado internamente, nada más se han tomado 3, incluyendo además los adquiridos externamente.

**INVEST&PHARMA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

<b>1. Activo</b>	10.090.727
<b>1.1 Activo corriente</b>	9.043.503
11. Disponible en Efectivo	451.146
12. Inversiones	792.000
13. Cuentas por cobrar	4.150.357
14. Inventarios.	3.650.000
<b>1.2 Activo no corriente</b>	1.047.224
15. Propiedad Planta y Equipos	895.214
16. Activos Intangibles	152.010
<b>1635. Intangibles (NOTA 1)</b>	186.359
REGISTROS SANITARIOS	60.000
SOFTWARE	30.000
PRODUCTO DESARROLLADO 1	13.766
PRODUCTO DESARROLLADO 2	24.915
PRODUCTO DESARROLLADO 3	12.479
PATENTE 1	3.500
PATENTE 2	2.500
PATENTE 3	3.200
LICENCIA DE USO DE MARCA	36.000
<b>1698. Amortización Intangibles</b>	<b>(34.348)</b>
REGISTROS SANITARIOS	(12.000)
SOFTWARE	(6.000)
PRODUCTO DESARROLLADO 1	(1.967)
PRODUCTO DESARROLLADO 2	(3.559)
PRODUCTO DESARROLLADO 3	(1.783)

PATENTE 1	(700)
PATENTE 2	(500)
PATENTE 3	(640)
LICENCIA DE USO DE MARCA	(7.200)
<b>2. Pasivo</b>	<b>(8.907.364)</b>
<b>2.1. Pasivo Corriente</b>	<b>(8.907.364)</b>
21. Obligaciones Financieras	(2.000.000)
22. Proveedores	(5.640.698)
23. Cuentas por Pagar	(1.169.123)
25. Obligaciones Laborales	(38.333)
26. Pasivos estimados y Provisiones	(59.211)
<b>3. Patrimonio</b>	<b>(1.183.363)</b>
<b>3.1. Patrimonio</b>	<b>(1.183.363)</b>
31. Capital Social	(5.000)
33. Reservas	(27.618)
36. Resultados del Ejercicio	(750.330)
3605. Utilidad del Ejercicio	(750.330)
37. Resultados Acumulados	(400.414)
3705. Utilidades Acumuladas	(400.414)

**INVEST&PHARMA S.A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

<b>4. Ingresos</b>		<b>(9.747.873)</b>
<b>4.1. Ingresos</b>		<b>(9.747.873)</b>
<b>41. Ingresos Operacionales</b>		<b>(9.747.873)</b>
4135. Comercialización al por Mayor		<b>(10.921.840)</b>
4175. Devoluciones y Descuentos		<b>489.218</b>
4135. Otros Ingresos		<b>(8.431)</b>
530535. Descuentos		<b>693.179</b>
<b>6. Costo de Venta</b>		
<b>6.1. Costo de Ventas y Prestación Servicios</b>		<b>5.852.057</b>
<b>61. Costo de Venta</b>		<b>5.852.057</b>
<b>5. Gastos</b>		<b>3.298.888</b>
<b>5.1. Gastos Operacionales de Administración</b>		<b>632.368</b>
<b>51. Gastos de Administración</b>		<b>632.368</b>
5105. Gastos de Personal		<b>261.533</b>
5110. Honorarios		<b>85.443</b>
5115. Impuestos		<b>6.778</b>
5120. Arrendamientos		<b>39.220</b>
5125. Contribuciones y Afiliaciones		<b>4.056</b>
5130. Seguros		<b>15.454</b>
5135. Servicios		<b>112.731</b>
5140. Gastos Legales		<b>2.337</b>
5145. Mantenimiento y Reparaciones		<b>27.136</b>
5150. Adecuación e Instalación		<b>1.832</b>
5155. Gastos de Viaje		<b>35.801</b>
5160. Depreciación		<b>21.791</b>
5165. Amortizaciones		<b>18.256</b>
INTANGIBLES	12.000	
SOFTWARE	6.000	
<b>5.2. Gastos Operacionales de Venta</b>		<b>2.495.376</b>
<b>52. Gastos de Venta</b>		<b>2.495.376</b>

<b>5205. Gastos de Personal</b>		<b>642.640</b>
<b>5210. Honorarios</b>		<b>23.708</b>
<b>5220. Otros</b>		<b>112</b>
<b>5225. Contribuciones y Afiliaciones</b>		<b>2.332</b>
<b>5230. Seguros</b>		<b>3.014</b>
<b>5235. Servicios</b>		<b>1.547.633</b>
<b>5240. Gastos Legales</b>		<b>11.318</b>
<b>5245. Mantenimiento y Reparaciones</b>		<b>8.422</b>
<b>5250. Adecuaciones e Instalaciones</b>		<b>52</b>
<b>5255. Gastos de Viaje</b>		<b>29.943</b>
<b>5260. Depreciaciones</b>		<b>3.316</b>
<b>5265. Amortizaciones</b>		<b>16.348</b>
PRODUCTO DESARROLLADO 1	1.967	
PRODUCTO DESARROLLADO 2	3.559	
PRODUCTO DESARROLLADO 3	1.783	
PATENTE 1	700	
PATENTE 2	500	
PATENTE 3	640	
LICENCIA DE USO DE MARCA	7.200	
<b>5299. Provisiones</b>		<b>206.539</b>
<b>5.3. Gastos No Operacionales</b>		<b>171.143</b>
<b>42. Ingresos No operacionales</b>		<b>(108.518)</b>
<b>4210. Financieros</b>		<b>(2.041)</b>
<b>4295. Diversos</b>		<b>(106.477)</b>
<b>5305. Financieros</b>		<b>154.394</b>
<b>530505. Gastos Bancarios</b>		<b>107.415</b>
<b>530515. comisiones</b>		<b>1.789</b>
<b>530520. Intereses</b>		<b>45.191</b>
<b>5310. Pérdida por siniestro</b>		<b>2.258</b>
<b>5315. Costos y Gastos Ejercicios anteriores</b>		<b>7.444</b>
<b>5395. Gastos Diversos</b>		<b>115.565</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>(596.929)</b>

## Nota 1

En este rubro se refleja el valor total de los productos desarrollados y adquiridos en el año, junto con la porción amortizada:

	<b>Valor en Libros</b>	<b>Amortización</b>	<b>Valor Neto Libros</b>
REGISTROS SANITARIOS	60.000	12.000,00	48.000,00
SOFTWARE	30.000	6.000,00	24.000,00
PRODUCTO DESARROLLADO 1	13.766	1.966,51	11.799,03
PRODUCTO DESARROLLADO 2	24.915	3.559,26	21.355,54
PRODUCTO DESARROLLADO 3	12.479	1.782,65	10.695,90
PATENTE 1	3.500	700,00	2.800,00
PATENTE 2	2.500	500,00	2.000,00
PATENTE 3	3.200	640,00	2.560,00
LICENCIA DE USO DE MARCA	36.000	7.200,00	28.800,00
	<b>186.358,89</b>	<b>34.348,41</b>	<b>152.010,48</b>

Cuadro 22

La nota explicativa por amortización y determinación del costo inicial de activos intangibles - productos desarrollados quedaría de la siguiente manera:

### **Activos Intangibles**

El método de amortización para todos los intangibles es el de línea recta. La vida útil para los activos intangibles está determinada de la siguiente manera:

Software	5 años
Patentes	5 años
Productos desarrollados	7 años
Licencias de uso de marca	5 años

Al 31 de Diciembre año 1, un resumen de los activos intangibles es el siguiente:

	Software	Patentes	Productos Desarrollados	Licencia de uso de marca	Registro SANITARIO	Total
Saldo al inicio del año 1	30.000,00	9.200,00	51.158,89	36.000,00	60.000,00	186.358,89
Amortización del periodo	(6.000,00)	(1.840,00)	(7.308,41)	(7.200,00)	(12.000,00)	(34.348,41)
Saldo al final del año 1	24.000,00	7.360,00	43.850,48	28.800,00	48.000,00	152.010,48

Cuadro 24

Nota explicativa – descripción de los gastos por proyectos de investigación y desarrollo de activos intangibles.

## NOTA 2

En este año se tuvo los proyectos de investigación y desarrollo de 3 productos, de los cuales en la etapa de investigación se registraron al gasto de administración los siguientes desembolsos:

Otros	770,00
Comunicaciones	1.735,00
Viáticos	16.000,00
Materiales	6.700,00
Honorarios Profesionales.	15.500,00
<b>Total</b>	<b>40.705,00</b>

Cuadro 25

Se registro también la amortización de los activos intangibles Software y el registro sanitario.

#### **4.8 Procedimiento práctico de valoración de los activos intangibles durante su vida útil.**

Este procedimiento señala los pasos a seguir para determinar el valor del activo intangible durante su vida útil, a través de la evaluación de los rendimientos reales comparados con los proyectados, mediante la valoración se puede llegar a presenciar una desvalorización en el valor como un aumento ante altos rendimientos, que a partir de los resultados obtenidos se deberá calcular el valor que a la fecha el intangible pueda tener, por medio de la valoración realizada.

La técnica empleada es la de los flujos descontados, con la cual se llega a determinar el valor de uso, que sirve para realizar la comparación con el valor en libros del activo y así establecer su reconocimiento contablemente pudiendo ser esta una desvalorización del intangible o por el contrario una revaluación al valor.

Antes de iniciar a evaluar los rendimientos económicos generados por cada uno de los productos desarrollados y llegar a determinar el importe recuperable, es importante conocer los conceptos siguientes:

- **Importe recuperable:** El valor mayor entre el precio de venta neto (Valor Razonable) y el valor de uso.
- **Precio de venta neto de un activo:** es el importe que se puede obtener por la venta del mismo en una transacción libre, realizada entre un comprador y un vendedor adecuadamente informados, una vez deducidos los costos de desapropiación.

- Desvalorización: Acción y efecto de disminuir el valor de una cosa.
- Valor uso: es el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se esperan, tanto de su funcionamiento continuado en el tiempo, como de su eventual desapropiación al final de la vida útil.
- Tasa de descuento: Es un porcentaje que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero. Para la evaluación de rendimientos de los activos intangibles el precio de venta neto no se considera, porque en ningún momento existe un acuerdo firme de venta, ni un mercado activo para el bien, por poseer características que lo hacen único. Es así como el importe recuperable sería el valor de uso.
- Deterioro: Dar de baja a una determinada cantidad. Cuando el valor en libros es mayor al importe recuperable.

Comparar las ventas reales en el estado de resultados del periodo con relación a las de años anteriores para determinar si han existido tanto disminuciones como aumentos significativos antes del cierre del periodo, en esta comparación se deben considerar los proyectados que se consideraron en la etapa de investigación, para detectar indicios ya sea de bajas como de altos rendimientos de los intangibles. (Cuadros comparativos de estados financieros reales y proyectados al final de este procedimiento).

Evaluar a través de indicios provenientes de fuentes de información tanto internas como externas, que podrían dar lugar a una pérdida de valor o bien de altos rendimientos.

Las fuentes internas se refieren a los informes generados dentro de la empresa los cuales son:

- Flujos de efectivo para operar con el activo, mayores que los presupuestados.
- Flujos de efectivo reales de beneficios por debajo de lo presupuestado a punto de obtener pérdidas.
- Disminución significativa de los flujos de efectivo o sobre la ganancia operativa presupuestados.

Las fuentes externas se refiere a:

- Los resultados negativos que lanza el mercado en cuanto al rendimiento del activo.
- Los cambios que se dan referente al entorno fiscal, económico y de mercado, las cuales puedan incidir de una manera desfavorable sobre la empresa.
- Los incrementos en las tasas de interés, los cuales puedan afectar la tasa de descuento para la estimación del valor de uso, de manera que su importe recuperable se vea disminuido de forma significativa.

Al evaluar estas circunstancias negativas en cuanto a rendimientos de los intangibles, esto indica que algunos de ellos pueden haber perdido valor por lo que deberá procederse a calcular el importe recuperable para determinar la cuantía de la pérdida.

Pero también se pueden dar otras circunstancias, pues con el tiempo puede que algunos productos desarrollados en los cuales se reconoció anteriormente una pérdida por deterioro se recuperen sus rendimientos en los siguientes años, por lo que se deben observar año con año el comportamiento de las ventas.

Las circunstancias referidas son las siguientes:

De fuentes externas:

- Los resultados positivos que lanza el mercado en cuanto al rendimiento del activo.
- Los cambios que se dan referente al entorno legal, económico y de mercado, las cuales pueden incidir de una manera favorable sobre la empresa.
- Los decrementos en las tasas de interés, los cuales puedan afectar la tasa de descuento para la estimación del valor de uso, de manera que su importe recuperable se vea incrementando de forma significativa.

De fuentes internas a la empresa se refiere a los informes preparados dentro de la empresa que podrían indicar que el rendimiento económico del activo intangible va o está siendo mejor que el esperado.

Al evaluar las circunstancias positivas, estas podrían indicar recuperación del valor de algunos intangibles, o en todo caso un aumento significativo en sus rendimientos por lo que igualmente se deberá proceder a determinar el importe recuperable.

Si en un determinado año no existieran indicios como los mencionados anteriormente, no habrá necesidad de calcular el importe recuperable para tal

año. Al detectar indicios positivos o negativos se procede a determinar el importe recuperable o el valor de uso, estimando las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto del funcionamiento continuado del activo como de su desapropiación final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>
	<b>REAL</b>	<b>REAL</b>	<b>REAL</b>
Ventas brutas	5.410.000,00	4.500.000,00	3.900.999,00
Rebajas y Dev. Sobre ventas	300.000,00	350.000,00	365.215,00
Ventas netas	5.110.000,00	4.150.000,00	3.535.784,00
Costo de Ventas	2.000.000,00	2.100.000,00	1.985.605,00
Utilidad Bruta	3.110.000,00	2.050.000,00	1.550.179,00
Gasto de Operación	-	-	-
Gasto de venta	450.000,00	510.000,00	501.265,00
Gasto de administración	254.862,00	278.956,00	324.512,00
Gastos financieros y otros	60.000,00	80.000,00	90.000,00
	764.862,00	868.956,00	915.777,00
Utilidad de Operación	2.345.138,00	1.181.044,00	634.402,00
Otros ingresos	20.000,00	21.000,00	10.000,00
Utilidad Neta	2.365.138,00	1.202.044,00	644.402,00

Para dar inicio a este procedimiento se procede a evaluar el año 4, ante una presencia de baja en ventas, realizando una comparación de las ventas reales vs las proyectadas (tomadas de los datos proporcionados en el depto. de Mercadeo y Ventas, que surgieron en la etapa investigación), para lograr detectar el primer indicio ya sea de bajos o de altos rendimientos de los productos desarrollados con relación a los esperados.

	<b>AÑO 3 REAL</b>	<b>AÑO 3 PROYECTADO</b>	<b>AÑO 4 REAL</b>	<b>AÑO 4 PROYECTADO</b>
Ventas brutas	5.410.000,00	4.500.000,00	3.900.999,00	4.412.545,00
Rebajas y Dev. Sobre ventas	300.000,00	261.500,00	365.215,00	325.412,00
Ventas netas	5.110.000,00	4.238.500,00	3.535.784,00	4.087.133,00
Costo de Ventas	2.000.000,00	2.038.500,00	1.985.605,00	2.500.000,00
Utilidad Bruta	3.110.000,00	2.200.000,00	1.550.179,00	1.587.133,00
Gasto de Operación	-	-	-	-
Gasto de venta	450.000,00	430.000,00	501.265,00	460.452,00
Gasto de administración	254.862,00	248.500,00	324.512,00	241.578,00
Gastos financieros y otros	60.000,00	55.000,00	90.000,00	55.124,00
	764.862,00	733.500,00	915.777,00	757.154,00
Utilidad de Operación	2.345.138,00	1.466.500,00	634.402,00	829.979,00
Otros ingresos	20.000,00	-	10.000,00	-
Utilidad Neta	2.365.138,00	1.466.500,00	644.402,00	829.979,00

Al realizar la comparación a través de los estados financieros sobre las ventas reales con las proyectadas confirmamos que el comportamiento de estas se encuentra en un 17% por debajo del proyectado en el año 4 y en comparación con el año 3 real por debajo de un 13 % y comparamos los porcentajes de la utilidad de cada respectivo año tendremos que en el año 3 la utilidad proyectada está por debajo un 38% de la real y en el año 4 la utilidad real está por debajo un 29%.

Para determinar cuál de los productos está ocasionando dicha bajas, nos ayudamos de las estadísticas de ventas para ver los ingresos de cada uno de los productos:

Producto N.	Valor en Libros Inicial Al.	Ventas Reales Año 3	Año 3 Proyectado o Investigación	Año 3 Vtas Real Vs Proyectado	Ventas Reales Año 4	Vtas reales año 4 Vs Año 3	Año 4 Proyección	Año 4 Vtas Real Vs Proyectado
1	13.765,54	54.100,00	67.500,00	-25%	19.504,00	-64%	62.541,00	-69%
2	24.914,80	324.600,00	280.000,00	14%	365.841,00	11%	298.450,00	18%
3	12.478,55	162.300,00	150.000,00	-12%	87.524,00	-46%	165.254,00	-47%

Cuadro 26

Se puede observar el siguiente comportamiento para el producto 1,2 y 3.

Producto 1: Sus ventas bajaron en un 64% con relación a las ventas reales del año 3 y en un 69% con el proyectado del año 4.

Producto 2: Las ventas de este producto aumentaron en el año 3 en un 14% con relación al proyectado y sigue su aumento en un 11% en el año 4 con relación a las ventas reales en el año 3. Además si se compara con el proyectado correspondiente al año 4, éste se encuentra por arriba de un 18%.

Producto 3: Las ventas de este producto en el año 3 aumentaron con relación al proyectado año 3, pero bajaron en el año 4 en un 47% con relación a las ventas reales del año 3 real y proyectas del año 4.

Se puede observar que para el producto 1 y 3 existe indicio que podría significar pérdida por deterioro en sus flujos, todo lo contrario sucede para el producto 2 que en el año 3 presenta un aumento significativo y que continúa en el año 4.

Se investigo con los departamentos de Ventas y Mercadeo, los cuales manifestaron que efectivamente para los productos 1 y 3 la cuota de mercado había disminuido significativamente y que el producto 2 estaba por encima el nivel de rendimientos de los que se esperaban.

Ante los indicios detectados tanto de fuentes internas como externas se procede a la determinación del valor de uso y el valor justo.

Partiendo de los indicios de pérdida de valor se procede a elaborar los flujos de efectivo reales de operación antes de impuesto sobre la renta para los productos 1, 2 y 3.

En ellos se han considerado únicamente todas aquellas entradas y salidas de dinero en efectivo atribuibles directamente al producto ya sea para su preparación, utilización y mantenimiento.

Producto Desarrollado N.	Activo Intangible	Flujo de Efectivo Año 1 Real	Flujo de Efectivo Año 2 Real	Flujo de Efectivo Año 3 Real	Flujo de Efectivo Año 4 Real
1	13.765,54	23.000,00	23.500,00	23.350,00	10.500,00
2	24.914,80	50.000,00	65.200,00	75.600,00	73.562,00
3	12.478,55	25.452,00	24.500,00	25.100,00	8.000,00

Cuadro 27

A partir de los flujos reales se elaboran los proyectados para el año siguiente del cual se está realizando la evaluación, en este caso sería el año 5, 6 y 7 (estimados) hasta completar el término de vida útil del intangible (se ha estipulado una vida útil de 7 años).

Para la elaboración de estos flujos proyectados se han considerado datos razonables y fundamentados con relación a los flujos de efectivo operativos reales y ventas proyectadas en la etapa de investigación. Además se han incluido únicamente proyecciones de salidas y entradas de dinero directamente atribuibles al activo.

Producto Desarrollado N.	Activo Intangible	Flujo de Efectivo Año 1 Real	Flujo de Efectivo Año 2 Real	Flujo de Efectivo Año 3 Real	Flujo de Efectivo Año 4 Real	Flujo Proyectado año 5	Flujo Proyectado año 6	Flujo Proyectado año 7
1	13.765,54	23.000,00	23.500,00	23.350,00	10.500,00	3.000,00	1.000,00	980,00
2	24.914,80	50.000,00	65.200,00	75.600,00	73.562,00	50.500,00	48.520,00	46.000,00
3	12.478,55	25.452,00	24.500,00	25.100,00	8.000,00	4.120,00	2.005,00	850,00

Cuadro 28

Aplicación del factor de descuento a los flujos proyectados:

Este factor de descuento se deberá multiplicar por cada ingreso que se ha proyectado por cada producto según el año que corresponda y luego se deberán sumar todos los resultados y el valor total de dicha sumatoria es el valor de uso.

Tasa de descuento: 8,2%

$$VA = (3,000 * 1,082^{-1}) + (1,000 * 1,082^{-2}) + (980 * 1,082^{-3}) =$$

$$VA = 4,400.47 \text{ Producto 1}$$

$$VA = (50,500.00 * 1,082^{-1}) + (48,520 * 1,082^{-2}) + (46,000 * 1,082^{-3}) =$$

$$VA = 124,431.43 \text{ Producto 2}$$

$$VA = (4,120 * 1,082^{-1}) + (2,005 * 1,082^{-2}) + (850 * 1,082^{-3}) =$$

$$VA = 4,647.37 \text{ Producto 3}$$

En este cuadro se presentan los resultados de la aplicación del factor de descuento a los flujos proyectados, la sumatoria de los flujos descontados del año 5, 6 y 7 obtenidos es el valor de uso que viene siendo el importe recuperable por no tener el precio de venta neto.

Producto Desarrollado N.	Activo Intangible	Valor de Uso IR
1	13.765,54	4.400,47
2	24.914,80	124.031,43
3	12.478,55	4.647,37
<b>Total</b>	<b>51.158,89</b>	<b>135.955,54</b>

Cuadro 29

	Valor en Libro	Amortización Acum. Año 4	Valor Libro Neto año 4	Valor en Uso	Deterioro (-) Superávit (+)	Nuevo valor en Libros
Producto desarrollado 1	13.765,54	7.866,02	5.899,52	4.400,47	(1.499,05)	4.400,47
Producto desarrollado 2	24.914,80	14.237,03	11.379,19	124.031,43	112.652,24	124.031,43
Producto desarrollado 3	12.478,55	7.130,60	5.605,22	4.647,37	(957,85)	4.647,37
Total	51.158,89	29.233,65	22.883,93	133.079,27	110.195,34	133.079,27

Cuadro 30

Los resultados al aplicar la técnica de los flujos descontados arrojan un valor de pérdida por deterioro para los productos desarrollados No. 1 y 3, debido a que:  
 Valor de uso < Valor en libros

Mientras que el producto desarrollado 2 tiene un resultado de alto rendimiento: Valor de uso > Valor en libros; esto se debe a un incremento en sus valor mayores a los esperados en un 18 % en sus ventas reales vs proyectadas y la diferencia del valor de uso con relación al valor en libros es mayor del 80%.

## MODELO DE REVALUACIÓN

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones según la NIC 3, el valor razonable se determinará por referencia de un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Cuando se revalúa un intangible, la amortización acumulada hasta la fecha de la revaluación puede ser tratada de dos maneras:

### Primer Método

- (a) Re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado; o

#### Producto Desarrollado 1

	<b>Activo 2010</b>	<b>Activo revalorizado 2010</b>	<b>Ajustes</b>
Valor del Activo	13.765,54	10.267,76	3.497,78
Amortización Acumulada	7.866,02	5.867,29	1.998,73
Valor Libro Neto	5.899,52	4.400,47	1.499,05

Cuadro 31

La porción re expresada sería como se lo indica en el cuadro 31, el nuevo valor de activo intangible sería 10.267,76, la amortización acumulada 5.867,29, por lo cual obtenemos el saldo neto de 4.400,47 que es el importe ajustado al deterioro que se produjo.

Para calcular los nuevos importes a ser ajustados se tomo los 13.765,54 como el 100% del valor del activo, por ende 5.899,52 sería el 42,85% del 100%; ese porcentaje debería ser los 4.400,47 por lo que se procede a realizar una regla de tres para sacar el valor del 100% (si 4.400,47 es 42,85% cuanto es el 100%)  $100\% \times 4.400,47 / 42.85\% = 10.267,76$  y por diferencia la amortización sería 5.867,29.

Registro:

	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto por deterioro activo intangible	1.499,05	
Depreciación acumulada	1.998,73	
Activo intangible		3.497,78
P/r Ajuste por deterioro del Activo Intangible.		

Cuadro 32

### Producto Desarrollado 2

Así mismo se determino el importe re expresado quedando de la siguiente manera:

	<b>Activo 2010</b>	<b>Activo revalorizado 2010</b>	<b>Ajustes</b>
Valor del Activo	24.914,80	289.406,67	(264.491,87)
Amortización Acumulada	14.237,03	165.375,24	(151.138,21)
Valor Libro Neto	10.677,77	124.031,43	(113.353,66)

Cuadro 33

La contabilización con los ajustes sería:

	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo intangible	264.491,87	
Superávit por revalorización activo intangible		113.353,66
Depreciación acumulada		151.138,21
P/r Ajuste por Revaluación del Activo Intangible.		

Cuadro 34

Producto Desarrollado 3

	<b>Activo 2010</b>	<b>Activo revalorizado 2010</b>	<b>Ajustes</b>
Valor del Activo	12.478,55	10.843,86	1.634,69
Amortización Acumulada	7.130,60	6.196,49	934,11
Valor Libro Neto	5.347,95	4.647,37	700,58

Cuadro 35

Contabilización:

	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto por deterioro activo intangible	700,58	
Depreciación acumulada	934,11	
Activo intangible		1.634,69
P/r Ajuste por Deterioro del Activo Intangible.		

Cuadro 36

## Segundo Método

- (b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

### Producto Desarrollado 1

	<b>Activo 2010</b>	<b>Activo revalorizado 2010</b>	<b>Ajustes</b>
Valor del Activo	13.765,54	4.400,47	9.365,07
Amortización Acumulada	7.866,02	-	7.866,02
Valor Libro Neto	5.899,52	4.400,47	1.499,05

Cuadro 37

En este método se pretende eliminar la amortización registrada quedando el nuevo importe revaluado listo para amortizarlo en los siguientes periodos restantes.

La contabilización del ajuste sería:

	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto por deterioro activo intangible	1.499,05	
Depreciación acumulada	7.866,02	
Activo intangible		9.365,07
P/r Ajuste por Deterioro del Activo Intangible.		

Cuadro 38

## Producto Desarrollado 2

	<b>Activo 2010</b>	<b>Activo revalorizado 2010</b>	<b>Ajustes</b>
Valor del Activo	24.914,80	124.031,43	(99.116,63)
Amortización Acumulada	14.237,03	-	14.237,03
Valor Libro Neto	10.677,77	124.031,43	(113.353,66)

Cuadro 39

## Contabilización

	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Activo intangible	99.116,63	
Amortización acumulada	14.237,03	
Superávit por revalorización activo intangible		113.353,66
P/r Ajuste por Revaluación del Activo Intangible.		

Cuadro 40

## Producto Desarrollado 3

	<b>Activo 2010</b>	<b>Activo revalorizado 2010</b>	<b>Ajustes</b>
Valor del Activo	12.478,55	4.647,37	7.831,18
Amortización Acumulada	7.130,60	-	7.130,60
Valor Libro Neto	5.347,95	4.647,37	700,58

Cuadro 41

Registro de los ajustes:

	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto por deterioro activo intangible	700,58	
Depreciación acumulada	7.130,60	
Activo intangible		7.831,18
P/r Ajuste por Deterioro del Activo Intangible.		

Cuadro 42

### **Efecto del Impuesto Diferido**

La NIC 12 requiere la contabilización de los efectos tributarios a la fecha de las transacciones. Las diferencias entre los valores en libros del balance general bajo NIIF y la base tributaria, son reconocidas como activos o pasivos por impuestos diferidos.

Las diferencias temporarias pueden ser imponibles o deducibles.

- Diferencias temporarias imponibles que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.<sup>20</sup>
- Diferencias temporarias deducibles que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el

---

<sup>20</sup> Fuente: NIC 12 Apartado a)

importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

21

Pasivos por impuesto Diferido son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros.<sup>22</sup>

La NIC de impuesto a las ganancias señala que, para indicar si es un activo o pasivo diferido debe seguir los siguientes parámetros:

Activos:

Si la Base contable > Base Fiscal = Activo Impuesto Diferido.

Si la Base contable < Base Fiscal = Pasivo Impuesto Diferido.

En el presente ejercicio existe efecto de impuesto diferido ya que la base contable bajo NIIF difiere de la Base tributable, hubo indicios de deterioro mediante el análisis realizado anteriormente, en el cual se comparaban las ventas reales vs las ventas proyectadas y encontramos que el producto N. 1 y 3 estaban deteriorados; en base a este enfoque se estimo una nueva vida útil para los mismos menor a la establecida inicialmente y por otro lado también se obtuvo un superávit en la revaluación del producto N.2 por lo que se incremento su vida útil en 3 años más. Las diferencias que existan entre la base contable NIIF con la base tributaria existirá una parte correspondiente al Gasto deducible y la diferencia al Gasto no deducible.

---

<sup>21</sup> Fuente: NIC 12 Apartado b)

<sup>22</sup> Fuente: NIC 12 Párrafo 5

## Análisis del Impuesto Diferido

	Valor en Libro	Amortización Anual Año 4	Amortización Acum. Año 4	Valor Libro Neto año 4	Valor en Uso	Deterioro (-) Superávit (+)
Producto desarrollado 1	13.765,54	1.966,51	7.866,02	5.899,52	4.400,47	(1.499,05)
Producto desarrollado 2	24.914,80	3.559,26	14.237,03	10.677,77	124.031,43	113.353,66
Producto desarrollado 3	12.478,55	1.782,65	7.130,60	5.347,95	4.647,37	(700,58)

Cuadro 35

Valor en libro ajustado Año 4	Nueva Vida útil	Amortización Ajustada Año 4
4.400,47	6	2.200,24
124.031,43	10	24.806,29
4.647,37	6	2.323,69

La NIC 38 señala que anualmente deben evaluarse los activos intangibles, producto de la evaluación realizada se hicieron cambios en la vida útil de los activos intangibles ya que por la competencia o la producción de medicamentos genéricos las ventas bajaron significativamente en dos de nuestros productos.

Producto de la valuación de los activos tomando en cuenta tanto la disminución como el aumento del valor del importe va a existir Diferencias temporarias producto de la diferencias entre el Valor en Libro según las NIIF y el valor reconocido bajo las Normas Tributarias ya que una porción de la amortización se reconocerá como gasto no deducible y en materia tributaria la base fiscal será distinta.

**Producto desarrollado 1**

Producto desarrollado 1	NIIF	TRIBUTARIA
	4.400,47	5.899,52

Cuadro 36

En la evaluación del caso 1 podemos analizar que la base contable es menor a la Base fiscal por lo que es un Activo Impuesto Diferido, por lo consiguiente de los registra de la siguiente forma:

Años	Tax -Base Fiscal		BASE NIIF	
0	13.765,54			
1	(1.966,51)			
2	(1.966,51)			
3	(1.966,51)			
4	(1.966,51)			
5	(1.966,51)	5.899,52	4.400,47	
6	(1.966,51)		(2.200,24)	Vida útil remanente 2 años
7	(1.966,51)		(2.200,24)	

Cuadro 36

Esta diferencia es temporaria ya que dejara de existir cuando se haya amortizado completamente el activo intangible.

Registro:

	Debe	Haber
Impuesto Diferido Activo	374,76	
Gasto por Impuesto a la renta diferido		374,76
P/r Impuesto Diferido.		

Cuadro 37

## Análisis del Producto Desarrollado 2

	NIIF	TRIBUTARIA	DIF
Producto desarrollado 2	124.031,43	11.379,19	112.652,24

Cuadro 38

La diferencia se obtuvo de acuerdo a una revalorización producto de incremento en las ventas futuras.

Activos:

Si la Base contable > Base Fiscal = Activo Impuesto Diferido.

Si la Base contable < Base Fiscal = Pasivo Impuesto Diferido.

<b>Tax -Base Fiscal</b>		<b>BASE NIIF</b>	
24.914,80			
(3.559,26)			
(3.559,26)			
(3.559,26)			
(3.559,26)			
(3.559,26)	10.677,77	124.031,43	
(3.559,26)		(24.806,29)	Vida útil remanente 5 años
(3.559,26)		(24.806,29)	
(24.806,29)		(24.806,29)	
(24.806,29)		(24.806,29)	
(24.806,29)		(24.806,29)	

Registro:

	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Gasto por Impuesto a la renta diferido	28.338,41	
Impuesto Diferido Pasivo		28.338,41
P/r Impuesto Diferido.		

Cuadro 39

### Producto Desarrollado 3

	NIIF	TRIBUTARIA	DIF
Producto desarrollado 3	4.647,37	5.347,95	(700,58)

*Cuadro 40*

Tax -Base Fiscal		BASE NIIF	
12.478,55			
(1.782,65)			
(1.782,65)			
(1.782,65)			
(1.782,65)			
(1.782,65)	5.347,95	4.647,37	Vida útil remanente 2 años
(1.782,65)		(2.323,69)	
(1.782,65)		(2.323,69)	

Contabilización:

	Debe	Haber
Impuesto Diferido Activo	175,15	
Gasto por Impuesto a la renta diferido		175,15
P/r Impuesto Diferido.		

*Cuadro 41*

## Estados Financieros Ajustados - Primer método de Revaluación

### INVEST&PHARMA S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

<b>1. Activo</b>		9.020.524
<b>1.1 Activo corriente</b>		8.811.580
11. Disponible en Efectivo		399.856
12. Inversiones		790.000
13. Cuentas por cobrar		5.253.470
14. Inventarios.		2.367.705
15. Impuesto Diferido		550
<b>1.2 Activo no corriente</b>		208.944
15. Propiedad Planta y Equipo		48.824
<b>16. Activos Intangibles</b>		160.119
<b>1635. Licencias</b>	445.718	
REGISTROS SANITARIOS	60.000	
SOFTWARE PRODUCTO DESARROLLADO 1	30.000	
PRODUCTO DESARROLLADO 2	10.268	
PRODUCTO DESARROLLADO 3	289.407	
PATENTE 1	10.844	
PATENTE 2	3.500	
PATENTE 3	2.500	
LICENCIA DE USO DE MARCA	3.200	
<b>1698. Amortización Intangibles</b>	36.000	
		<b>(285.599)</b>
REGISTROS SANITARIOS	(48.000)	(12.000)
SOFTWARE PRODUCTO DESARROLLADO 1	(24.000)	(6.000)
PRODUCTO DESARROLLADO 2	(5.867)	32
PRODUCTO DESARROLLADO 3	(165.375)	(154.697)
PATENTE 1	(6.196)	(849)

	(2.800)	(700)
PATENTE 2	(2.000)	(500)
PATENTE 3	(2.560)	(640)
LICENCIA DE USO DE MARCA	(28.800)	(7.200)
<b>2. Pasivo</b>		(7.906.941)
<b>2.1. Pasivo Corriente</b>		(7.906.941)
21. Obligaciones Financieras		(1.000.000)
22. Proveedores		(5.616.187)
23. Cuentas por Pagar		(1.169.123)
25. Obligaciones Laborales		<b>(37.079)</b>
26. Pasivos estimados y Provisiones		(56.214)
27. Pasivos Impuesto Diferidos		(28.338)
<b>3. Patrimonio</b>		(1.113.583)
<b>3.1. Patrimonio</b>		(1.113.583)
31. Capital Social		(5.000)
33. Reservas		(27.618)
36. Resultados del Ejercicio		(567.196)
37. Resultados Acumulados		(400.414)
38. Superávit por revalorización de la marca		(113.354)

**INVEST&PHARMA S.A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

<b>4. Ingresos</b>			(9.747.873)
4.1. Ingresos			(9.747.873)
41. Ingresos Operacionales			(9.747.873)
6. Costo de Venta			5.852.057
6.1. Costo de Ventas y Prestación Servicios			5.852.057
61. Costo de Venta	5.852.057		5.852.057
<b>5. Gastos</b>			3.328.620
5.1. Gastos Operacionales de Administración			632.112
51. Gastos de Administración			632.112
5165. Amortizaciones		18.000	
REGISTROS			
SANITARIOS	12.000		
SOFTWARE	6.000		
<b>5.2. Gastos Operacionales de Venta</b>			2.495.376
<b>52. Gastos de Venta</b>			2.495.376
<b>5265. Amortizaciones</b>		<b>16.348</b>	
PRODUCTO			
DESARROLLADO 1	1.967		
PRODUCTO			
DESARROLLADO 2	3.559		
PRODUCTO			
DESARROLLADO 3	1.783		
PATENTE 1	700		
PATENTE 2	500		
PATENTE 3	640		
LICENCIA DE USO DE			
MARCA	7.200		
5.3. Gastos No Operacionales			201.131
42. Ingresos No operacionales			(108.518)
5305. Financieros			154.394
5309. Gasto Impuesto Diferido			27.789
5310. Pérdida por siniestro			2.258
5310. Pérdida por siniestro			2.200
5315. Costos y Gastos Ejercicios anteriores			7.444
5395. Gastos Diversos			115.565
Utilidad del ejercicio			(567.196)

## Estados Financieros Ajustados – Segundo Método de Revaluación

### INVEST&PHARMA S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

<b>1. Activo</b>		9.020.524
<b>1.1 Activo corriente</b>		8.811.580
11. Disponible en Efectivo		399.856
12. Inversiones		790.000
13. Cuentas por cobrar		5.253.470
14. Inventarios.		2.367.705
15. Impuesto Diferido		550
<b>1.2 Activo no corriente</b>		208.944
15. Propiedad Planta y Equipo		48.824
<b>16. Activos Intangibles</b>		160.119
<b>1635. Licencias</b>	268.279	
REGISTROS SANITARIOS	60.000	
SOFTWARE	30.000	
PRODUCTO		
DESARROLLADO 1	4.400	
PRODUCTO		
DESARROLLADO 2	124.031	
PRODUCTO		
DESARROLLADO 3	4.647	
PATENTE 1	3.500	
PATENTE 2	2.500	
PATENTE 3	3.200	
LICENCIA DE USO DE		
MARCA	36.000	
<b>1698. Amortización</b>		
<b>Intangibles</b>	<b>(108.160)</b>	
REGISTROS SANITARIOS	(48.000)	(12.000)
SOFTWARE	(24.000)	(6.000)
PRODUCTO		
DESARROLLADO 1	-	5.900

PRODUCTO DESARROLLADO 2	-	10.678
PRODUCTO DESARROLLADO 3	-	5.348
PATENTE 1	(2.800)	(700)
PATENTE 2	(2.000)	(500)
PATENTE 3	(2.560)	(640)
LICENCIA DE USO DE MARCA	(28.800)	(7.200)
<b>2. Pasivo</b>		(7.906.941)
<b>2.1. Pasivo Corriente</b>		(7.906.941)
21. Obligaciones Financieras		(1.000.000)
22. Proveedores		(5.616.187)
23. Cuentas por Pagar		(1.169.123)
25. Obligaciones Laborales		(37.079)
26. Pasivos estimados y Provisiones		(56.214)
27. Pasivos Impuesto Diferidos		(28.338)
<b>3. Patrimonio</b>		(1.113.583)
<b>3.1. Patrimonio</b>		(1.113.583)
31. Capital Social		(5.000)
33. Reservas		(27.618)
36. Resultados del Ejercicio		(567.196)
37. Resultados Acumulados		(400.414)
38. Superávit por revalorización de la marca		(113.354)

### Información a revelar

La compañía revelará lo siguiente de cada una de las clases de activos intangibles que posea, distinguiendo entre los activos los que se hayan generado internamente y los demás:

- Si la vida útil son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o los porcentajes de amortización utilizados;
- Los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas.;
- El importe en libro bruto y la amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada periodo;
- La partida o partidas, del estado de resultado integral, en las que está incluida la amortización de los activos intangibles;
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo mostrando:
  - ✓ Los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos en combinaciones de negocio.
  - ✓ Los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta.
  - ✓ Los incrementos y decrementos, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas.
  - ✓ Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, en el resultado del periodo aplicando la NIC 36.
  - ✓ Las reversiones de anteriores perdidas por deterioro del valor, a lo largo del periodo.
  - ✓ El importe de la amortización reconocida durante el periodo;<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 118

También revelará:

- En el caso de un activo intangible con vida útil indefinida, el importe en libros de dicho activo y las razones sobre las que se apoya la estimación de un vida útil indefinida.<sup>24</sup>
- Una descripción, el importe en libros y del periodo restante de amortización de cualquier activo intangible individual que sea significativo en los estados financieros de la entidad.<sup>25</sup>

#### Desembolsos por investigación y desarrollo

La entidad revelará el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el periodo.<sup>26</sup>

#### Activos Intangibles medidos posteriormente según el modelo de Revaluación

En el caso de activos intangibles contabilizados por sus valores revaluados la entidad revelará la siguiente información:

- Para cada clase de activos intangibles:
  - ✓ La fecha efectiva de la revaluación;
  - ✓ El importe en libros de los activos intangibles revaluados; y
  - ✓ El importe en libros que se habría reconocido si los activos intangibles se hubieran medido posteriormente utilizando el modelo del costo.
- El importe del superávit de revaluación, tanto al principio como al final del periodo, que procedan de los activos intangibles, indicando los cambios

---

<sup>24</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 122 apartado a)

<sup>25</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 122 apartado b)

<sup>26</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 126

habidos durante el periodo, así como cualquier restricción para la distribución de su saldo entre los accionistas; y

- Los métodos e hipótesis significativos empleados en la estimación del valor razonable de los activos.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Fuente: NIC 38 Párrafo 124

## CAPÍTULO 5

### 5. METODOLOGÍA

#### 5.1.- Diseño de la Investigación

##### Fuentes primarias:

- Norma Internacional de información financiera 3 – Deterioro de Activos **(NIC 36)**.
- Norma internacional de contabilidad 38 – Activos Intangibles **(NIC 38)**.

##### Fuentes secundarias:

- Estudios previos realizados sobre temas relacionados.
- Contabilidad y registros de Laboratorios o empresas farmacéuticas.

#### 5.2.- PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Estudio e interpretaciones de las Normas descritas, Internet y entrevistas con profesionales con conocimientos sólidos en registros contables en industrias farmacéuticas.

#### 5.3.- TIEMPO

El tiempo estimado para realizar esta investigación es de cuatro meses.

#### 5.4.- RECURSOS

Para la implementación y desarrollo del modelo de trabajo de investigación será necesario contar con recursos humanos, materiales contables y financieros básicos que ayuden a cumplir los objetivos propuestos, así como también que estén de acuerdo capacidades de la empresa.

## **CONCLUSIÓN**

La adopción de las NIIF como cuerpo normativo va a tener un efecto muy positivo en aquellas empresas donde las estrategias de competitividad basadas en innovación e investigación y desarrollo son las claves fundamentales de su funcionamiento.

Las NIIF proporcionan una serie de instrumentos que permiten ofrecer al mercado la información necesaria para que los analistas puedan valorar las apuestas de futuros realizadas. La empresa debe de ser capaz de reflejar en sus estados financieros su estilo, su estrategia y su visión de futuro.

Para ello, las empresas deben de reconfigurar sus sistemas de organización y caminar hacia una estructura funcional mucho más integrada así como una mayor capacitación de sus recursos humanos en el área de contabilidad y finanzas corporativas

## **RECOMENDACIONES**

Debido al gran cambio en las Normas Contables en general se hace imprescindible para los profesionales relacionados con la función contable, auditoría y financiera de la entidad, el conocimiento de estas normas, con el fin de asegurar la correcta preparación, presentación y análisis de la información financiera y para facilitar la toma de decisiones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- NIC 38: Activos Intangibles
- NIC 36: Deterioro de Activos
- NIC 12: Impuestos Diferidos
- [www.educaedu.com.ec/industrias farmacéuticas](http://www.educaedu.com.ec/industrias_farmac%C3%A9uticas)
- [www.saludyfarco.org](http://www.saludyfarco.org)
- [www.investinecuador.org/farmaceuticas](http://www.investinecuador.org/farmaceuticas)
- [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)